

ni + ni = a2
Igualados

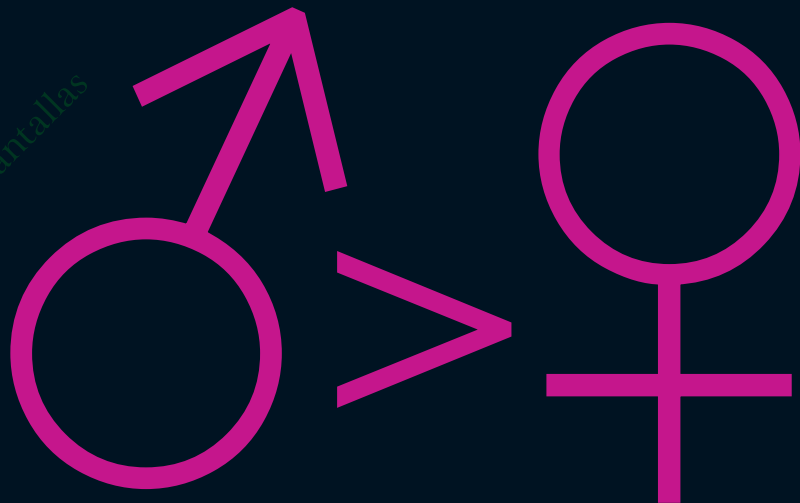
Fórmulas para la Igualdad nº 5

yo enseño,
yo = 0

La otra

$\frac{1}{2}$ = q tú

crecer
pantallas



Fórmulas

Temáticas

= aT

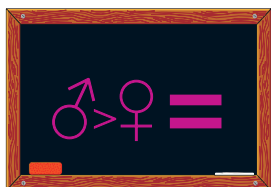
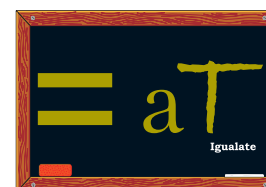
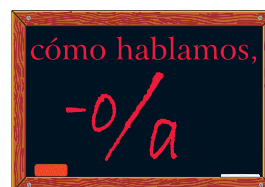
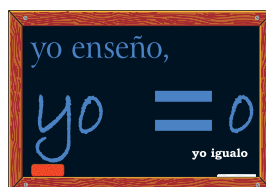
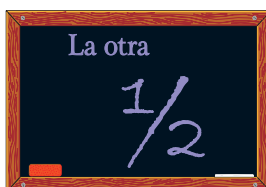
cómo hablamos,

-0/a

Violencia
de Género

Índice

Antes de empezar... INDICACIONES DIDÁCTICAS	3
¿Sabías qué? Un poco de teoría...	5
¿Qué es la violencia de género?	5
Factores que perpetúan esta violencia	6
Tipos y formas de maltrato	7
Signos de alerta, Indicadores	17
Mitos	26
Algunos Datos... ¿ ≠ pero = ?	29
Fórmulas metodológicas. ¡Elige tu fórmula!	33



Prensa.es
Publicidad
Videojuegos
Canciones

Deporte

Mauritania

A la clase

Violencia en
el lenguaje,
Los piropos

Mi pareja

Crea tu propia Fórmula...	56
Reformula...	57
Glosario... para descifrar fórmulas	58
Bibliografía... para seguir formulando	59
Recursos ante la Violencia de Género	60

Proyecto NEMESIS

Iniciativa Comunitaria EQUAL

Edita: Mancomunidad de Municipios Valle del Guadiato

Elabora: Fundación Mujeres

Autora: Eva M^a de la Peña Palacios

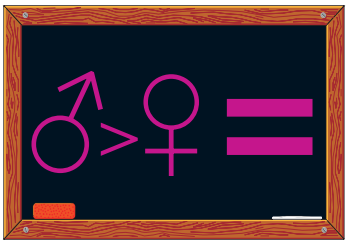
Diseño y maquetación: Pardedós

Ilustradora: Margarita González Merino

Depósito legal: M-56400-2007

Imprime: Alpegraf, S.L.

Esta publicación se ha desarrollado en el marco de la Iniciativa Comunitaria EQUAL y por tanto es de uso público. Se permite la reproducción parcial o total de sus contenidos siempre y cuando se realice sin ánimo de lucro y se cite correctamente la fuente de procedencia y la autoría.



Antes de empezar...

Indicaciones didácticas

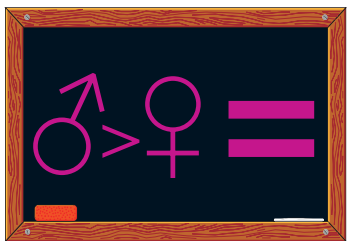


Acabas de elegir la fórmula temática Si $\text{♂} > \text{♀} =$ Violencia de Género. En esta fórmula encontrarás un recorrido por los contenidos teóricos básicos que nos explican las causas de este tipo de violencia, los factores que la mantienen y los indicadores para poder detectarla y frenarla desde la etapa del noviazgo. Todos los conceptos están explicados con un lenguaje claro y sencillo de forma que sirva para la transmisión directa al alumnado. Después de la teoría se ofrecen algunos datos de estudios que refuerzan los contenidos teóricos sobre todo en relación a la división sexual del trabajo.

Puesto que la fórmula, *mi papa me mimma*, junto con $\text{¿} \neq \text{?}$, las primeras de las fórmulas temáticas, abordan los conceptos básicos sobre la igualdad de oportunidades y el sexismo en nuestra sociedad y explican y aclaran el porqué de las otras fórmulas temáticas (discriminaciones en el mercado laboral ($= \text{es} +$), en el reparto de tareas (*al 50%*) y en las relaciones de pareja ($\text{♂} > \text{♀} =$ Violencia de Género) recomendamos que sean las primeras en utilizarse o que sirvan de apoyo para la puesta en práctica del resto de fórmulas tanto temáticas como metodológicas.

Para abordar esta fórmula temática tienes 6 diferentes fórmulas metodológicas que en esta ocasión te llevarán a abordar el tema de la violencia contra las mujeres a través del análisis crítico con las Gafas de Género en **Prensa, Publicidad, Videojuegos y Canciones**, la visibilización de las mujeres en el **Deporte**, la violencia ejercida a las mujeres y niñas en **Mauritania** a través de la mutilación genital femenina, la oportunidad de que sea el propio alumnado el que haga reflexionar sobre estos temas al resto de **Clases de su curso** o de otros cursos, el análisis de otras formas de violencia más sutiles a través del lenguaje sexista y en concreto a través del **análisis de los Piropos** o las reflexiones personales sobre sus **Relaciones de noviazgo**.

Recomendaciones específicas sobre cada una de estas fórmulas y las soluciones a muchas de ellas las encontraras en la Carpeta de Fórmulas Metodológicas. Además, en cada fórmula temática encontrarás una referencia al ciclo de la E.S.O para el que se recomienda esa actividad concreta (que siempre podrás adaptar en su caso), y unos dibujos de un cd-rom o una Ficha de trabajo que nos servirán para saber donde encontrar el material necesario para el desarrollo de la fórmula.



¿Qué es la violencia de Género?

¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

Se conoce por violencia la coacción física o psíquica ejercida sobre una persona para viciar su voluntad y obligarla a ejecutar un acto determinado¹. Por desgracia en este mundo hay muchos tipos de violencia, pero aquí vamos a hablar de uno muy específico, **LA VIOLENCIA DE GÉNERO (V.G.)**.

La ONU la define así: “**Violencia contra las mujeres** es todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga, o pueda tener como resultado, un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se produce en la vida pública o privada” Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer. (Resolución de la Asamblea General 48/104 del 20 de diciembre de 1993)

Los **elementos claves** de esta definición son:

- El factor de riesgo es ser mujer
- Incluye agresiones físicas, psicológicas, sexuales, así como las amenazas de tales actos.
- Estas agresiones pueden darse en el ámbito de lo público y en el ámbito de lo privado.
- Su objetivo es mantener la subordinación de la mujer al hombre (“no busca destruir, eliminar”).



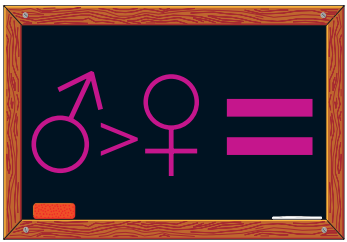
¿Por qué lo llamamos violencia de género?

Preferimos hablar de **violencia de género, violencia machista o violencia hacia la mujer** porque son los conceptos que mejor se adaptan a la realidad, ya que explican que la violencia contra las mujeres es la consecuencia de la discriminación y del desequilibrio de poder entre mujeres y hombres en la sociedad.

Hay otros términos muy utilizados, como “**violencia doméstica**” o ‘**violencia intrafamiliar**’, pero estas expresiones son menos adecuadas porque se limitan a informar sobre el lugar en el que se produce la violencia y no especifican aspectos tan esenciales de la misma como quién es la víctima, quién el agresor o cuál es el objetivo y la causa de esta violencia. Dentro de este tipo de “violencia intrafamiliar” se encuadraría la agresión entre cónyuges o parejas, pero también la agresión a menores, a personas mayores, con discapacidad; dejando fuera aquella violencia hacia la mujer que se produce fuera del ámbito de lo doméstico-familiar.

Denominándolo violencia machista queda claro que es un tipo especial de violencia cuyo objetivo es mantener el control y la subordinación de la mujer al hombre.

1. Guía para Mujeres Maltratadas. Álvarez A. 2002.



¿Qué es la violencia de Género?

¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

Diferencia entre agresión y maltrato

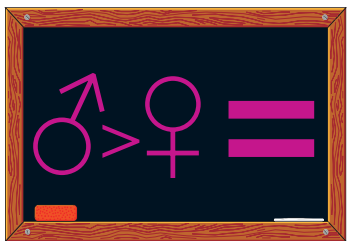
Es importante también tener en cuenta la **diferencia entre agresión y maltrato**, mientras la agresión se define por la lesión que provoca, para describir el maltrato hay que usar palabras como sometimiento, humillación, dominio, miedo, esclavitud...

[Citado por el Dr. Juan Antonio Cobo Plana].

Gracias a esta aclaración podemos hacer frente a uno de los más habituales errores entre la población, porque la violencia machista es sólo en una dirección (del hombre hacia la mujer) y no en la otra (de la mujer hacia el hombre).

Veamos ahora una serie de **elementos que diferencian claramente un tipo de agresión de otro:**

- ❑ Los **objetivos de la agresión** son diferentes. El hombre la utiliza para hacer daño de forma consciente y para mantener el control sobre la mujer (la ejerce sistemáticamente). Mientras que en la mujer suele ser una respuesta a una situación previa de violencia ejercida por el hombre, una reacción defensiva, y con ella la mujer no consigue salir de la espiral de violencia a la que se encuentra sometida, sino aumentarla.
- ❑ Las **reacciones sociales** también son diferentes. En el caso de la agresión a la mujer, la sociedad responde minimizando la conducta del hombre y culpabilizando a la mujer. Sin embargo, cuando es al contrario no se buscan atenuantes para la agresión de la mujer al hombre.
- ❑ En lo que se refiere a la **relación**, con la violencia el hombre pretende perpetuar esa relación, mantener el sometimiento. La mujer en cambio recurre a la violencia como único medio para acabar con dicha relación.
- ❑ También encontramos diferencias **después de la relación**. El hombre continúa con la agresión después de la separación (de hecho, la mayoría de las muertes se produce tras ésta). La mujer no ataca al hombre una vez que ha salido de la relación violenta.



Factores que perpetúan esta violencia



¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

Culturales

- La socialización específica de género.
- Las definiciones culturales de los roles sexuales apropiados para mujeres y hombres.
- Las expectativas del cumplimiento de los roles dentro de las relaciones.
- Creencia en la superioridad inherente de los hombres respecto a las mujeres.
- Valores que dan a los hombres derechos de propiedad sobre las mujeres y las niñas.
- La noción de la familia como una esfera privada y bajo el control masculino.
- Determinadas costumbres matrimoniales (como la dote).
- La aceptación de la violencia como un medio para resolver los conflictos.

Económicos

- Dependencia económica de las mujeres respecto a los hombres.
- Acceso limitado de las mujeres al dinero y a los créditos.
- Leyes discriminatorias sobre herencias, derechos de propiedad, uso de tierras comunales y su mantenimiento después del divorcio y la viudedad.
- Acceso limitado al empleo, tanto en los sectores formales como informales.
- Acceso limitado de las mujeres a la educación y formación.

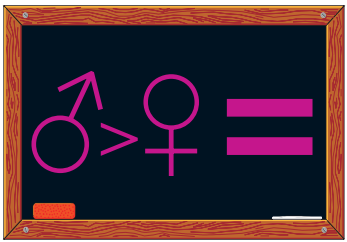
Legales

- Menor estatus legal de las mujeres tanto en las leyes escritas como en la práctica.
- Leyes sobre el divorcio, custodia de las hijas e hijos, pensiones y herencias.
- Definiciones legales de la violación y del abuso en la familia.
- Bajo nivel de formación legal entre las mujeres.
- Falta de sensibilidad en el tratamiento de las niñas y mujeres por parte de la policía y la judicatura.

Políticos

- Infrarrepresentación de las mujeres en el poder, en la política, en los medios de comunicación, la medicina y el derecho.
- No tomar en serio la violencia machista.
- La idea de que la familia es algo privado y fuera del control del Estado.
- Riesgo de desafiar al statu quo y a las leyes religiosas.
- Falta de organización de las mujeres como una fuerza política.
- Falta de participación de las mujeres en el sistema político.

1. UNICEF. Informe sobre Violencia doméstica. 2000; (p. 7).



¿Cómo se manifiesta? Tipos y formas del maltrato



¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

Maltrato Psicológico

Aquí entrarían actos como los insultos ("eres una puta"), los desprecios ("no vales para nada"), las humillaciones y chanzas ("¿Quién te va a querer con esa cara?"). También supone violencia psicológica el ignorar a una persona (no hablar a alguien o hacer como si no existiera) y también la amenaza de agresión física ("como no me hagas caso, te parto la cara"). El maltrato psicológico continuado, al igual que el físico, provoca sentimientos de humillación, que van destruyendo la autoestima de las personas, y sus secuelas son incluso más duraderas que las del maltrato físico.

Esther Ramos, psicóloga especializada en la atención a mujeres víctimas de violencia de género ha elaborado un sistema con el que se nos permite conocer las **conductas que utiliza el agresor**, los **objetivos que persigue** con esas conductas y las **consecuencias que tienen en las mujeres**:

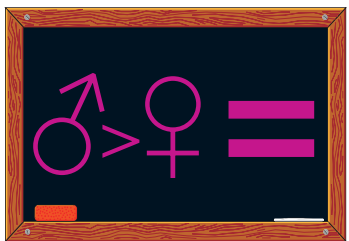
Desvalorización

Entre las **conductas** que se incluyen en este tipo de violencia encontramos:

- Tratar a la mujer como inferior o estúpida.
- Desvalorizar a las mujeres en general.
- No tener en cuenta o criticar sistemáticamente las opiniones de ella.
- Encontrar defectos en todas sus actuaciones.
- No permitirle participar en la toma de decisiones.
- Insultarla sobre su apariencia física para hacerla sentir poco atractiva o por provocadora o inmoral.
- Dirigirse a ella con sobrenombres degradantes.
- No tomar en cuenta sus sentimientos ni sus gustos o preferencias.
- Manejarla con gestos: miradas, cabeceos, chistidos...
- Tergiversar los argumentos de tal modo que ella aparezca siempre como culpable de todo lo negativo que sucede, incluso de hechos imprevisibles.

El 5% de los varones utiliza la descalificación de la apariencia física desde el primer momento de la convivencia. Este porcentaje aumenta hasta el 15% después de cuatro años de matrimonio. En el caso de los mujeres estos porcentajes son del 1% en el primer momento, y del 5% tras un tiempo de convivencia.

1. Guía para Mujeres Maltratadas. Álvarez A. 2002.



¿Cómo se manifiesta? Tipos y formas del maltrato



¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

- Burlarse y reírse de ella.
- Humillarla en público criticándola, rebajándola o ignorándola.
- Elogiarla y humillarla alternativamente hasta originarle confusión.
- No expresar nunca reconocimiento de sus cualidades o sus aciertos.
- Compararla con otras personas en general, o mujeres en particular, dejándola en inferioridad.

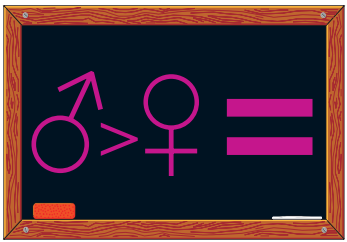
Los **objetivos** que pretende conseguir el agresor son:

- Hacer sentir a la mujer que “con lo poco que vale” es afortunada de que él permanezca a su lado.
- Crearle inseguridad y ansiedad ante cualquier planteamiento de abandono de la relación.

Las **consecuencias** que estas conductas tienen sobre la mujer son:

- Destrucción de la autoestima.
- Distorsión de su auto imagen, llegando a sentirse como estúpida, poco valiosa o poco atractiva. Este sentimiento puede llevar a la mujer, paradójicamente, a sentirse culpable en algún modo de lo que le sucede e incrementar su inversión y compromiso en la relación dirigiendo su esfuerzo y energía hacia los objetivos de quien la maltrata.





¿Cómo se manifiesta? Tipos y formas del maltrato



¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

Aislamiento y abuso social

Conductas que utiliza el agresor:

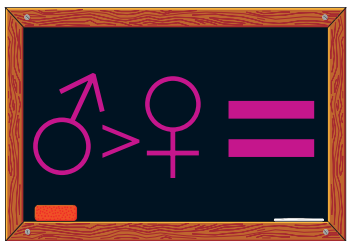
- Prohibirle directamente relacionarse con su familia de origen, sus amigos, compañeros o vecinos.
- Lograr alejarla de su familia, amigos y compañeros a través de tácticas indirectas tales como generar situaciones que le resulten incómodas y violentas cuando está con ellos o montarle broncas cada vez que se relaciona por causas aparentemente ajenas al hecho.
- Otra táctica indirecta consiste en conseguir que la mujer carezca de tiempo para relacionarse a través de sobrecargarla de responsabilidades que la impone como ineludibles (cuidado de los hijos, trabajos domésticos, estar presente y disponible en el hogar en todo momento, etc.)
- Sabotear los actos que suponen reunirse con familiares o amigos.
- Impedirle llevar a cabo actividades que supongan salir fuera del hogar (trabajar, estudiar, etc.) o dejarle salir el tiempo imprescindible para realizar la actividad controlando que regrese inmediatamente.
- Dejarle encerrada o con el teléfono desconectado cuando él se va para impedirle salir o comunicarse.
- Impedir que la mujer le acompañe en actividades sociales u obligarla acudir aunque no lo desee.
- En reuniones sociales, le obliga a retirarse cuando él lo desea, le prohíbe hablar de ciertos temas, le impide bailar o divertirse, etc
- Imponerle el modo en que debe ir vestida o maquillada.

Objetivos que persigue el agresor:

- Aislar a la mujer.
- Ejercer el control sobre la víctima con mayor eficacia, evitando que cuente lo que sucede o que sea ayudada o apoyada.

Consecuencias que tienen estas conductas en la mujer:

- Aislamiento.
- Incomunicación.
- Ruptura del apoyo social del entorno de la mujer.
- Dependencia del maltratador.



¿Cómo se manifiesta? Tipos y formas del maltrato



¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

Control y dominio

Conductas que utiliza el agresor:

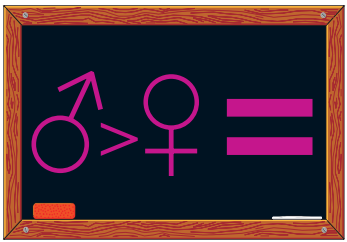
- Pretender conocer en todo momento dónde está, con quién y qué hace.
- Esperarla a la salida del trabajo a fin de que no permanezca más tiempo del imprescindible ni se relacione con sus compañeros.
- Llamarle por teléfono reiteradamente con intención de controlarla.
- Perseguirla para vigilar a dónde va y con quién.
- Manifestar celos y sospechas continuamente.
- Poner trampas y vigilarla para comprobar si es engañado.
- Acusarle injustificadamente de coquetear con otros.
- Interrogar a los/as hijos/as acerca de las actividades de la madre.
- Exigirle que esté donde él quiere, aunque él nunca de explicaciones sobre sus actividades o sus horarios.
- Pretender imponer siempre, incluso con amenazas, sus criterios, tomar las decisiones y tener la última palabra.
- Exigirle sometimiento y obediencia.
- Impedirle formarse o planificar su futuro.
- Exigir conocer hasta lo más privado sin respetar la intimidad.

Los **objetivos** que persigue el maltratador son:

- Controlar a la mujer.
- Ejercer dominio e imponer su autoridad en la relación.

Consecuencias que estas conductas tienen sobre la mujer:

- Pérdida de libertad.
- Sentirse deslegitimada para tomar decisiones por sí misma.
- Miedo, temor a no actuar según las imposiciones de él.



¿Cómo se manifiesta? Tipos y formas del maltrato



¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

Amenazas

Conductas utilizadas por el agresor:

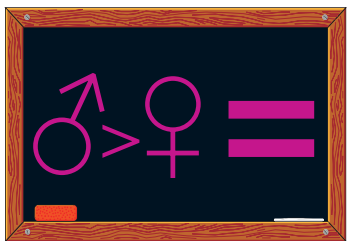
- Amenazarle con echarla de casa.
- Amenazarle con quitarle a los /as hijos /as.
- Decirle que todo el patrimonio es suyo y que si no accede a sus deseos lo perderá.
- Amenazas de agresiones o de muerte.
- Amenazarle con suicidarse como fórmula de control y manipulación.

Objetivos: que persigue el agresor:

- Impedir que cuente lo que le pasa o que denuncie.
- Impedir que la mujer abandone la relación. De hecho, las agresiones con resultado de muerte frecuentemente se producen cuando la mujer inicia el proceso de separación.

Consecuencias: que tienen estas conductas en las mujeres:

- Infunden temor en la mujer.
- Paralizan a la víctima a la hora de tomar iniciativas eficaces que pongan fin a la situación de maltrato.



¿Cómo se manifiesta?

Tipos y formas del maltrato



¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

Chantaje emocional

Esta forma de maltrato consiste en mostrar sumisión, dependencia y auto degradación. La mujer puede acabar por asumir la responsabilidad del bienestar emocional de la pareja, imponiéndose la necesidad de protegerle y sintiéndose culpable de obrar de acuerdo a sus propios criterios, si estos contradicen los de él, debido al sentimiento de culpa paralizante que le genera.

Se trata en definitiva de viciar la voluntad de ella y controlar sus actos, por tanto de abuso, si bien se usan métodos distintos a la violencia física, los insultos o las amenazas. Por el contrario se pueden usar técnicas tales como llorar, rogar, expresar dependencia, mostrarse desvalido, etc.

Las **Conductas** utilizadas por el agresor:

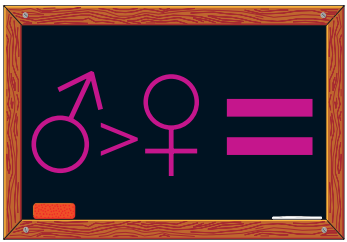
- Amenazar con suicidarse si la mujer plantea dejarle.
- Manifestar reiterativamente lo desdichado que es con el propósito de infundir lástima.
- Inducir sentimientos de pena hacia él insistiendo en argumentos tales como dolencias, una infancia desdichada, etc.

Los **Objetivos** que persigue el agresor:

- Utilizar la lástima como técnica para manejar a la pareja.

Las **Consecuencias** que tienen estas conductas en la mujer:

- Imponerse la necesidad de hacerse cargo de la vida del otro.
- Sentirse culpable si deja de hacerlo. El motivo inicial que mueve a la protección es el sentimiento inducido de lástima, después se añade un segundo motivo, la evitación del sentimiento de culpa.



¿Cómo se manifiesta?

Tipos y formas del maltrato



¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

Abuso ambiental

Las **Conductas** utilizadas por el agresor:

- Romper o lanzar objetos con ánimo de intimidar.
- Destruir o dañar aquello que tiene valor afectivo para la mujer (animales, objetos, plantas, fotos, recuerdos, etc.).
- Alterar el sueño o el reposo haciendo ruido de manera intencionada (por ejemplo, mantener encendida la radio toda la noche).
- Conducir de manera temeraria poniendo en riesgo la vida de la familia.
- Volviendo a los datos obtenidos por el Proyecto Detecta el 21,76% de los adolescentes no consideran que “el hecho de golpear o arrojar objetos durante una discusión” sea una conducta violenta.

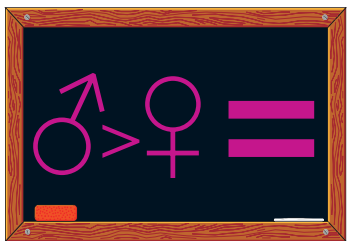
Los **Objetivos** que persigue el agresor:

- Intimidar e infundir temor en la mujer.
- Transmitir el mensaje amenazante de que golpea o destruye objetos por no dirigir la agresión contra ella.
- Transmitir el mensaje de que la causa de sus pérdidas de control es ella y su comportamiento.
- Provocar daño emocional en la mujer a través de destruir cosas de valor sentimental para ella.

Las **Consecuencias** que tienen estas conductas en la mujer:

- Intimidación y temor.
- Sufrimiento emocional.
- Alteración de los ritmos de sueño.





¿Cómo se manifiesta? Tipos y formas del maltrato



¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

Violencia física

Desde un empujón intencionado, una bofetada o arrojar objetos, hasta el extremo del asesinato. El maltrato físico, además de poner en riesgo la salud y la vida de las personas agredidas en los casos más extremos, provoca miedo intenso y sentimientos de humillación, que van destruyendo la autoestima de las personas.

Las **Conductas** que utiliza el agresor:

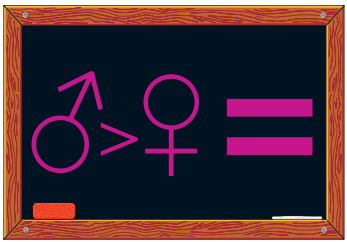
- Empujar, zarandear, perseguirla.
- Golpear, abofetear, dar patadas.
- Intentos de estrangulamiento.
- Quemaduras.
- Utilizar objetos punzantes para agredir (cuchillos, etc.).
- Azotarle con un cinturón.
- Homicidio.

Los **Objetivos** que persigue el agresor:

- Dominar, doblegar y controlar a la mujer.

Las **Consecuencias** que tienen estas conductas en las mujeres:

- Miedo, pánico, terror.
- Ansiedad, que puede llegar a ser extrema debido a que la violencia puede producirse de manera impredecible y mezclada con periodos de arrepentimiento.
- Humillación.
- Vergüenza.
- Indefensión, desesperanza, apatía.



¿Cómo se manifiesta? Tipos y formas del maltrato



¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

Violencia o abuso sexual

Cualquier contacto sexual no deseado. Desde levantar las faldas a una chica, hasta la violación.

Las agresiones sexuales también producen fuertes sentimientos de humillación y por lo tanto, producen daños psicológicos.

Las **Conductas** que utiliza el agresor:

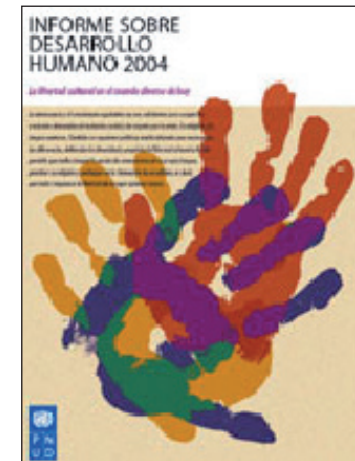
- Exigirle mantener relaciones aunque ella no lo desee.
- Ponerse irritable, agresivo o violento si ella no accedió a mantener relaciones sexuales.
- Obligarla a prácticas sexuales no deseadas por la mujer.
- Requerirla sexualmente en momentos o lugares inapropiados (en presencia de los hijos, amamantando, después de una paliza, tras un ataque de celos, cuando está enferma, etc.).
- Compararla en el ámbito sexual con otras mujeres para humillarla.
- Ocuparse de su propio placer, sin tener en cuenta las necesidades femeninas.
- Mostrarse desconsiderado y violento al mantener relaciones sexuales.

Los **Objetivos** que persigue el agresor:

- Humillar y doblegar a la mujer.
- Ejercer dominio.

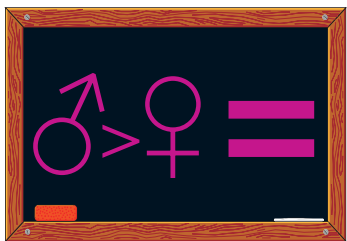
Las **Consecuencias** que tienen estas conductas en la mujer:

- Humillación, vergüenza, indefensión.



Hasta 1989 la violación dentro del matrimonio no era considerada delito. Cada año, dos millones de niñas entre 5 y 15 años de edad son incorporadas al mercado comercial del sexo

(Estado de la Población Mundial. Fondo de Población de Naciones Unidas)



¿Cómo se manifiesta? Tipos y formas del maltrato



¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

Abuso económico

Conductas:

- Administrar los recursos económicos sin consultar ni dar cuentas a la mujer.
- Administrar y disponer del dinero que ella gana impidiéndole acceder de manera directa a sus propios recursos.
- Descalificar a la mujer cómo administradora del dinero.
- Disponer de dinero para su ocio, caprichos o intereses a costa de mantener al resto de la familia en situación de carencia.
- Mentir sobre los ingresos.
- Ocultar recursos.
- Hacer la compra para no facilitar dinero en efectivo a la mujer.
- Endeudarse o vender pertenencias sin el conocimiento ni consentimiento de ella.

Objetivos:

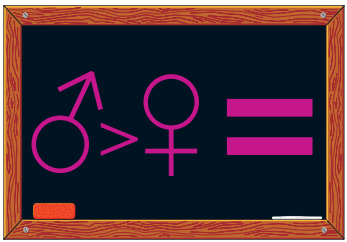
- Controlar a la mujer a través de impedirle el acceso a los recursos.

Consecuencias:

- Dependencia económica del marido o compañero.
- Carencia de recursos para tomar iniciativas eficaces para salir de la situación.

**La pobreza tiene rostro de mujer:
de los 1300 millones de personas
que viven en la pobreza absoluta, la
mayoría (70%) son mujeres.**

“Informe sobre el Desarrollo Humano de Naciones Unidas”



Evolución de la violencia

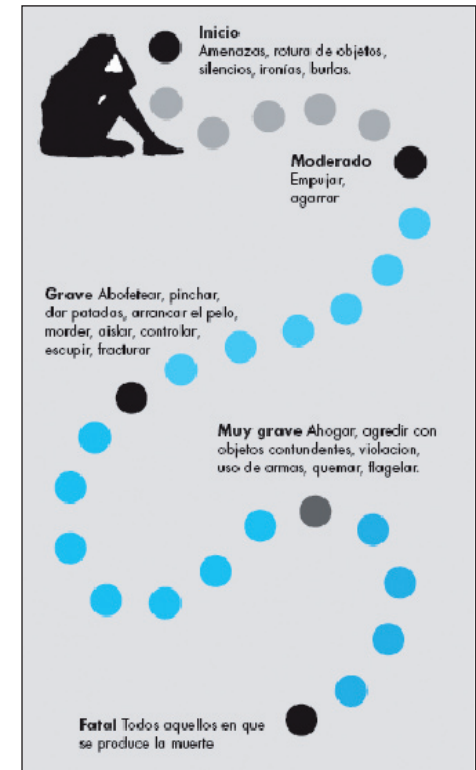


¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

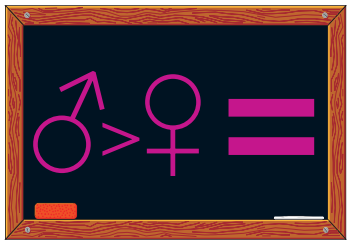
La utilización de los diferentes tipos de violencia depende del momento en el que se encuentre la situación del maltrato.

Ángeles Álvarez, en su *“Guía para Mujeres Maltratadas”* propone cinco etapas caracterizadas por unas conductas determinadas:

- ❑ En la etapa de **INICIO** se producen amenazas, rotura de objetos, silencios, burlas... La violencia dentro de la pareja no comienza con una agresión física por muy leve que esta sea.
- ❑ En la etapa **MODERADA** empiezan a aparecer las agresiones físicas, (aunque no sean consideradas como tales en muchos casos). En más ocasiones de las esperadas las víctimas no reconocen en los empujones o agarrones una señal de violencia, puesto que tienen normalizadas esas conductas.
- ❑ La habituación de la mujer a estas conductas es lo que origina su incapacidad para responder de forma adecuada (es decir, alejándose del agresor) ante otras agresiones más enérgicas de la etapa **GRAVE**, en la que las conductas llevadas a cabo por el agresor son, entre otras: abofetear, pinchar, dar patadas, arrancar el pelo. Morder, aislar, controlar, escupir, fracturar...
- ❑ La siguiente de las etapas es calificada como **MUY GRAVE** y las conductas puestas en marcha son ahogar, agredir con objetos contundentes, violaciones, uso de armas, quemar, flagelar...
- ❑ La última etapa, la etapa **FATAL**, es aquella en la que se produce la muerte.



Ángeles Álvarez, “Guía para Mujeres Maltratadas”



Ciclo de la violencia



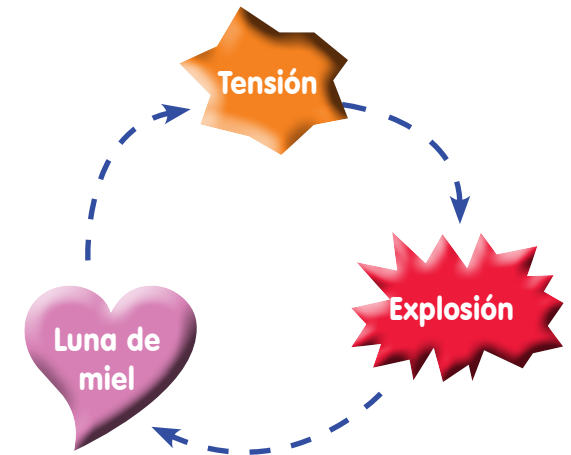
¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

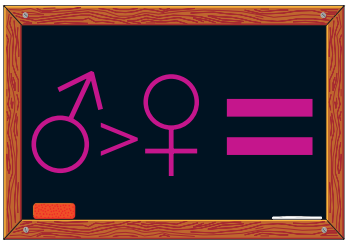
Además de las etapas que van dando forma a las situaciones de violencia, también se establece un proceso cíclico entre una agresión y otra. Las fases descritas en cada uno de estos ciclos son tres: tensión, afirmación contundente de dominio (explosión) y arrepentimiento.

- ❑ **Tensión.** En esta primera fase el agresor va acumulando tensión por todo aquello que en la relación no es como él considera que debe ser. Se trata en realidad de una serie de tácticas coercitivas con el objeto de aislar a la mujer de las posibles redes de apoyo y hacerla dependiente del propio agresor (tanto en lo económico como en lo afectivo).
- ❑ **Afirmación contundente de dominio.** Es una reacción intensa de fuerza destinada a asustar y establecer definitivamente el control. Suele ser una agresión física o también el uso de amenazas graves. En algunos casos puede destruir objetos comunes o propios de la mujer. Esta **“explosión”** no tiene una causa real, aunque el agresor siempre la encuentra en algún acto de la mujer (por ejemplo no tener la cena preparada o una camisa planchada).
- ❑ **El arrepentimiento.** Es una fase de manipulación afectiva, un proceso que utiliza el agresor para mitigar el sentimiento de culpa y evitar que la relación termine. Esta etapa también es conocida como **“Luna de miel”** porque el agresor comienza a hacer regalos y promete a la mujer que todo va a cambiar, que está muy arrepentido de lo que ha pasado y que nunca volverá a repetirse. Una vez que se ha mitigado el sentimiento de culpa y el riesgo de ruptura, la tensión comienza de nuevo.

A medida que pasa el tiempo **esta progresión se va modificando:**

- ✓ La fase de “gestación de la dependencia” se hace más corta y se intensifican las estrategias del agresor.
- ✓ En la fase de “afirmación del dominio” las agresiones son más severas y desmedidas respecto a las causas que el agresor esgrime para justificar su conducta.
- ✓ La fase de arrepentimiento se hace cada vez más corta, llegando incluso a desaparecer.





“El amor romántico” y la Indefensión aprendida



¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

El amor romántico

Diversos factores contribuyen al bloqueo de la mujer maltratada y al mutismo. Entre los elementos que mantienen a la mujer en silencio sobre el maltrato que sufren se encuentran diversos procesos paralizantes generados y mantenidos por el miedo, la percepción por la víctima de una ausencia de vías de salida de la situación de tortura, y la carencia de recursos alternativos.

Otro factor que afecta en multitud de ocasiones son las equivocadas concepciones del amor y de las relaciones que tienen algunas de las víctimas. A veces determinadas manifestaciones se confunden con conductas amorosas: posesividad, exclusividad, preocupación e interés por el otro, autoridad, celos, control... Estas situaciones no hacen más que confundir más a la mujer, y causas y efectos quedan entrelazados formando un círculo sin salida.

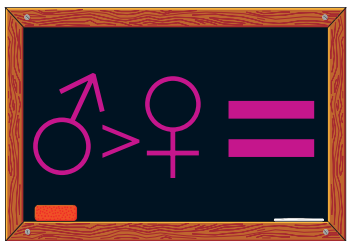
Un informe “La violencia doméstica contra las mujeres” elaborado por el Defensor del Pueblo en 1998, insiste en el arraigo entre muchas mujeres de lo que denomina “**el amor romántico**”, que con su carga de altruismo, sacrificio, abnegación y entrega, refuerzan la actitud de sumisión.

Consideran un fracaso la separación porque después de tanto esfuerzo no han conseguido salvar su relación. Basan sus expectativas vitales en el éxito de su relación amorosa.

Indefensión aprendida

Hay algunas teorías que nos ayudan a entender estas situaciones, se trata de las teorías de la indefensión aprendida y de la habituación.

La **indefensión o desamparo aprendido**, según Seligman, es “darse por vencido”, dejar de asumir responsabilidad alguna, dejar de responder, inmovilizarse, como consecuencia de la creencia de que hagamos lo que hagamos no podremos solucionar el problema. Supone haber interiorizado un sentimiento de impotencia ante un problema que nos lleva a quedar inmovilizado y bloqueado ante el mismo. Lo que Seligman descubrió es que esta creencia de que hagamos lo que hagamos no podremos salir o resolver la situación se puede aprender, es decir, que la indefensión o desamparo se puede aprender.



Habitación



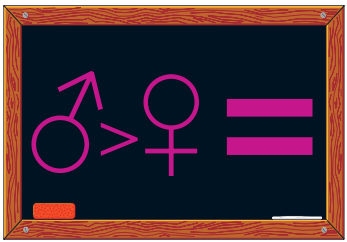
¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

Está demostrado que la exposición repetida a cualquier grado de violencia, incluso los muy débiles, afecta y disminuye la conciencia crítica de percepción y de rechazo a la misma, distorsionando el umbral de tolerancia y constituyendo una especie de anestésico ante la violencia. Este proceso de asunción de umbrales altos de violencia como normales es al que denominamos **habituación**.

Esta habituación-naturalización de los primeros incidentes violentos impide a las mujeres, por un lado, detectar la violencia que están padeciendo y por tanto poder abandonar la relación, y por otro, expone a la mujer, sin tener conciencia de ello, a graves secuelas sobre su salud física y psicológica. No podemos olvidar que ya los primeros incidentes de baja intensidad van provocando sentimientos de malestar en la mujer, con el consiguiente deterioro de su autoestima, sintomatología ansiosa y depresiva, confusión, impotencia, desesperanza y miedo.

Para entender el **proceso de habituación** que sufre la víctima, utilizaremos el “experimento de la rana”, para tomar conciencia de como la víctima se puede habituar a las agresiones continuadas, provocando en ella la pérdida de capacidad de reacción, lo que la sitúa en una posición de peligro y el “experimento de los vasos de agua” para entender mejor como debido a la habituación o a la exposición constante de situaciones de violencia o maltrato, muchas mujeres pierden su capacidad de identificar esas situaciones.





Habitación



¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

“El experimento de la rana y el agua caliente”

Te contamos el experimento cómo si lo viéramos a través de una pantalla y desde “el punto de vista de la rana”:

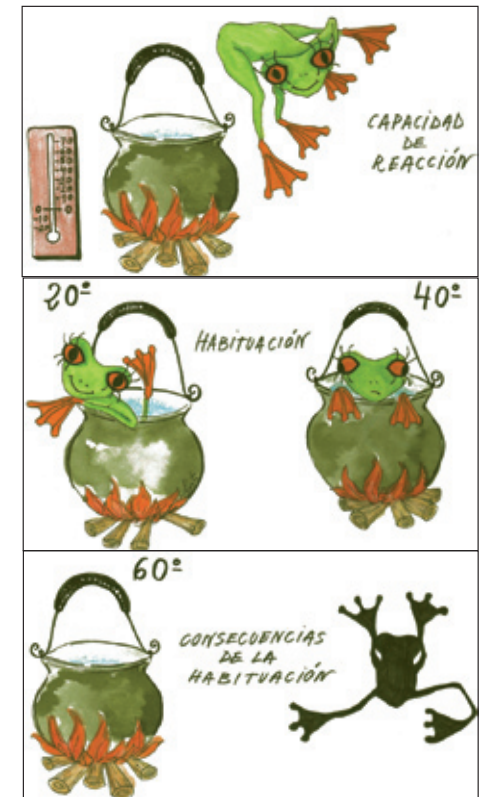
-En la primera imagen aparece un recipiente de cristal lleno de agua con un indicador digital en la parte de abajo que indica que el agua está a 70 grados de temperatura. Al intentar meter una rana en ese recipiente la rana pega un salto “negándose” a meterse en el agua casi hirviendo por su capacidad de reacción.

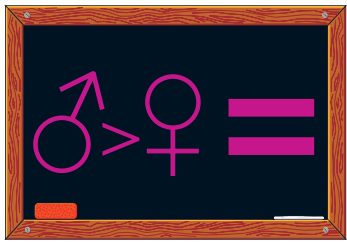
-En la siguiente imagen el indicador marca 20 grados y entonces se ve como la rana entra en el agua tranquilamente e incluso comienza a nadar “disfrutando” del agua. En ese momento en la pantalla aparece la parte de abajo del recipiente que resulta estar calentándose a fuego muy lento. -Vamos viendo como grado a grado y muy lentamente la temperatura del agua comienza a subir.

-En un momento dado cuando la temperatura supera los 40 grados se observa como la rana se queda paralizada e intenta saltar para salir del recipiente. Como lleva mucho tiempo dentro del agua el estado de sus músculos ya no le permiten pegar ese salto, ha perdido su capacidad de reacción y no puede salir del recipiente

- Al final el agua llega a la misma temperatura a la que la rana se había “negado” a meterse al principio y la consecuencia es que muere “abrasada”.

Este experimento nos sirve para entender como las mujeres víctimas de violencia sexista **pierden en muchas ocasiones su capacidad de reacción** debido a que el maltrato en las relaciones normalmente empieza de forma más sutil y progresivamente se va agravando siendo difícil para muchas de las mujeres identificar esta “escalada de la violencia” cuando ya se está dentro de ella.





Habitación



¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

El experimento de los vasos de agua

Ponemos en fila 10 vasos iguales llenos de agua. Se informa de que a partir de un vaso concreto se han empezado a añadir al agua gotas de edulcorante. En el primer vaso que se “endulza” se ha añadido una gota, en el segundo dos, en el tercero tres...y así progresivamente a partir de uno de los vasos, los demás están más dulces. Se trata de identificar a partir de que vaso el agua empieza a estar dulce.

- ✓ Ocurre que si una persona está acostumbrada a tomar mucho dulce y lo hace todos o casi todos los días, no será capaz de reconocer el agua endulzada hasta que ésta tenga muchas gotas de edulcorante. En el vaso siete u ocho, por ejemplo.
- ✓ Sin embargo, la persona que casi no tome dulce, identificará éste en el primer o segundo vaso con edulcorante, porque no está habituada al dulce y por lo tanto lo reconoce inmediatamente

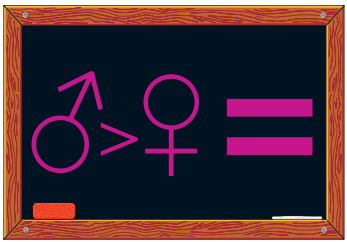
Este experimento nos sirve para ver como debido a la habituación o a la exposición constante de situaciones de violencia o maltrato, muchas mujeres **pierden su capacidad de identificar esas situaciones**

Síndrome de adaptación paradójica a la violencia de género

Mujeres de diferente cultura y clase social comparten la reacción paradójica de desarrollar un vínculo afectivo gradualmente más fuerte con sus agresores, llegando al punto de asumir las excusas-justificaciones esgrimidas por el agresor tras cada maltrato y de aceptar sus arrepentimientos, retirar las denuncias policiales si las hay o detener procesos judiciales en marcha al declarar a favor de sus agresores antes de que sean condenados. **El síndrome de Estocolmo** es un conjunto de reacciones psicológicas observadas en personas sometidas a cautiverio mediante las cuales las víctimas acaban manifestando una paradójica adhesión a la causa de los secuestradores, estableciéndose cierto tipo de procesos de identificación entre rehenes y captores e incluso, desarrollándose lazos afectivos y de simpatía en el marco del contexto traumático del secuestro. En muchos aspectos, es posible establecer un paralelismo muy claro entre la emergencia de vínculos paradójicos en experiencias de personas sometidas a secuestro y en mujeres que sufren violencia en la intimidad, a modo de un Síndrome de Adaptación Paradójica a la Violencia Doméstica.

(A. Montero. Presidente de la Sociedad Española de Psicología de la Violencia).

Estos conceptos los tenemos que tener claros para desmontar creencias que se materializan en frases como “ellas se lo buscan por no irse” por parte de muchos alumnos y “eso a mi no me pasa porque le dejo al primer insulto” por parte de muchas alumnas.



La mujer maltratada

¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

Ante todo hay que tener en cuenta que **no hay un perfil de mujer maltratada**, cualquier mujer puede ser víctima del maltrato. Sí se encuentra una serie de características psicosociales similares en las mujeres maltratadas, pero éstas deben ser consideradas como las secuelas que deja la situación de violencia, nunca como previas a dicha situación.

Al hablar de las mujeres maltratadas vamos a centrarnos en **tres aspectos básicos**:

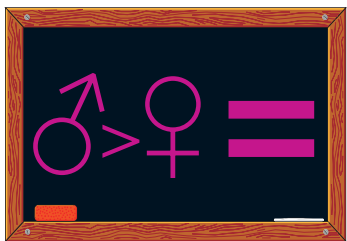
- ✓ Características psicosociales de la mujer maltratada.
- ✓ Actitudes que podemos encontrar en ellas.
- ✓ Variables paralizantes ¿por qué no denuncian?

Alguna de estas **características psicosociales** de las mujeres que han sufrido violencia de género son:

- Autoestima pendular. Miedo y estrés.
- Interiorización del machismo, de la dependencia del varón y en general de todas las figuras de autoridad.
- Conmoción psíquica aguda. Crisis de ansiedad. Depresión. Trastornos alimentarios severos (anorexia, bulimia). Trastornos del sueño.
- Incomunicación y aislamiento provocado por el continuo desamparo social.
- Sometimiento, subordinación, dependencia.
- Desorientación, dudas e indecisiones por bloqueo emocional.
- Asume la responsabilidad de los sucesos (culpabilización).
- Desmotivación, ausencia de esperanzas. Incertidumbre.
- Carencia de poder real para solucionar el problema.
- Generalmente, antecedentes parentales de violencia familiar.
- Poco o nulo margen en la toma de decisiones de la vida de pareja y de su propia vida.
- Irritabilidad y reacciones de indignación fuera del contexto.

Actitudes que podemos encontrar en las mujeres víctimas*

- PROTEGE AL AGRESOR, mediante una conducta de permanente aplazamiento, esperando que las cosas cambien.
- CLANDESTINIZA LOS MALOS TRATOS, de tal forma que su familia o círculo de amistades ignoran tales hechos.
- REHABILITA AL AGRESOR, en virtud de otras cualidades que considera importantes: “es buen padre”, “trabajador”.
- NO SEPARA AFECTO DE AGRESIÓN y entiende ésta como un descontrol personal, pero no relacional.



La mujer maltratada

¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

Variables paralizantes... ¿por qué no denuncian?

Causas económicas

- Ausencia de alternativas reales en cuanto a alojamiento, empleo o economía.
- Dependencia económica de la pareja
- Creencia de que si se separa no podrá dar a sus hijos e hijas un hogar decente, escolarización, ropa...

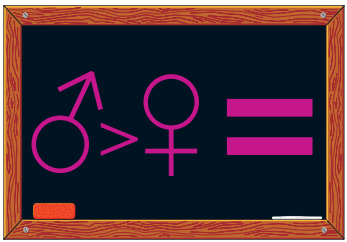
Causas sociales

- La falta de medidas eficaces de protección a las víctimas que eviten las agresiones cuando éstas denuncian.
- Los déficit en la eficacia del sistema judicial ante esta problemática.
- La inadecuada respuesta de las instituciones.

Causas psicológicas

El sentimiento de culpa tan difícil de entender por contextos o personas que lo ven desde fuera puede generarse por varias causas:

- Atribuir lo que le sucede a su "forma de ser", que les lleva a considerarse "merecedoras" de un trato indigno por autoperibirse como poco competentes, de escasa valía, poco atractivas o, en ocasiones, demasiado provocadoras.
- Llevar a cabo conductas inapropiadas de evitación del abuso que intentan impedir o retrasar los incidentes violentos. Con esta intención las mujeres utilizan estrategias como:
 - ✓ Mostrarse sumisa.
 - ✓ Mentir, encubrir al agresor ante terceras personas.
 - ✓ Acceder a mantener relaciones sexuales en contra de su voluntad.
 - ✓ Consentir un posible maltrato a los hijos y las hijas.
- Considerar que, en cierto modo, ellas se han buscado lo que les sucede por no haber cortado la relación en los primeros episodios de maltrato, haber renunciado a su trabajo y su proyecto profesional, no haber escuchado las advertencias de familiares o amistades que percibieron en su momento que la pareja elegida no era la adecuada, etc.



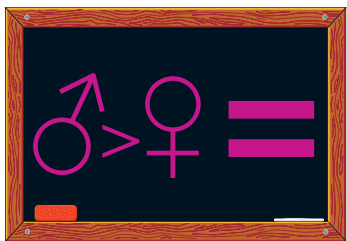
La mujer maltratada

¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

Variables paralizantes... ¿por qué no denuncian?

Causas psicológicas

- ❑ **LA MINIMIZACIÓN DEL PROBLEMA** como resultado de una gradual habituación a la situación de tensión y dolor, que pueden llegar a incapacitar para identificar el peligro.
- ❑ **MIEDO A LAS AMENAZAS DE AGRESIÓN, PERSECUCIÓN U HOSTIGAMIENTO SI INTENTA ROMPER.** Esta amenaza puede haber sido explícita o se deduce por sus actos o amenazas de otro tipo, tales como comentarios a casos ajenos: "si me hace a mí eso la mato".
- ❑ **AMENAZAS DE MALTRATO O SECUESTRO REFERIDAS A LOS HIJOS** o amenazas contra otros miembros de la familia. La causa principal que da lugar al secuestro parental, consiste en un propósito de castigo y venganza del sustractor hacia el otro progenitor.
- ❑ **LA INDEFENSIÓN APRENDIDA** derivada de la incapacidad para controlar o predecir la violencia.
- ❑ **LA RESISTENCIA A RECONOCER EL FRACASO DE LA RELACIÓN**, que aumenta cuanto más tiempo deja transcurrir. Se da de forma más clara cuando las expectativas de vida de la mujer se han centrado en la pareja y en la familia.
- ❑ **MIEDO A LA SOLEDAD**, sobre todo en las mujeres de más edad.
- ❑ **TEMOR AL FUTURO**, sobre todo cuando hay menores dependientes (preocupación por el tema de la vivienda, trabajo, porvenir de los hijos).
- ❑ **LA DEPENDENCIA EMOCIONAL** que propicia el refuerzo intermitente que se deriva del ciclo de la violencia.
- ❑ **LA MITIFICACIÓN AMOROSA** ("seguir queriendo" a la pareja), hace que sólo se desee parar la violencia, no acabar con la relación.
- ❑ **LA CULPA IRRACIONAL** que puede generar la situación de maltrato prolongado. Consiste en auto-atribuirse en alguna medida y de manera errónea las causas del maltrato padecido. Es uno de los más importantes bloqueadores de respuesta



El maltratador

¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

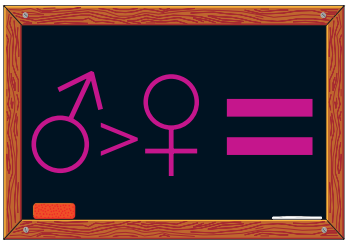
Si hay algo que caracteriza al agresor es precisamente aquello que permanece oculto, una serie de estrategias que utiliza para controlar y aislar a la mujer y evitar que este maltrato salga a la luz. Algunas de estas estrategias son:

- ❑ **SUELEN ACTUAR SECRETAMENTE:** toman a menudo precauciones para ocultar a los demás la violencia que ejercen.
- ❑ **NIEGAN:** cuando falla el intento de ocultación puede negar los hechos, a veces, utilizan estrategias previas y argumentos para atacar la credibilidad de la víctima y de los que le acusan, cuestionando su estabilidad emocional, alegando argumentos de venganza e influencias externas, especialmente cuando las mujeres se asesoran y tiene apoyos desde el movimiento organizado de mujeres.
- ❑ **CULPAN:** si lo anterior no es suficiente dirá que la víctima le provocó o que se causó el daño ella misma.
- ❑ **CONFABULAN:** puede intentar que otras personas (familiares, amigos, etc.) le den soporte contra ella.
- ❑ **MINIMIZAN:** puede reconocer que ocurrió pero pretender que eso ya pasó, que hay que perdonar, olvidar y continuar juntos.
- ❑ **NO ACEPTAN LA RESPONSABILIDAD DE SUS ACTOS:** no se sienten culpables ni asumen la responsabilidad del daño ocasionado. Cuando desde la sociedad, los poderes judiciales o los servicios públicos se ignora el maltrato, se refuerza el punto de vista del agresor de que la violencia es aceptable, de que no es para tanto, que también ella puede tener culpa.

Estereotipos de tipo cultural, familiar o religioso

La violencia en la pareja está rodeada de mitos y prejuicios que condenan de antemano a las mujeres y justifican a los hombres violentos. Esta es una de las razones principales que sustentan la tolerancia social ante este tipo de actos y los sentimientos de culpa de las mujeres maltratadas.

- ❑ Considerar que la violencia o el maltrato es un asunto que debe permanecer en el ámbito privado.
- ❑ Percepción de la aceptación social de las conductas de maltrato.
- ❑ Vergüenza a contar las conductas de abuso de la pareja.
- ❑ La creencia de que en la pareja “hay que aguantar”.
- ❑ Considerar que la sobrecarga en cuanto a las responsabilidades domésticas y cuidado de los hijos, no son tales, sino parte de rol femenino.
- ❑ Considerar las relaciones sexuales como un débito conyugal al que deben estar dispuestas, lo deseen o no.
- ❑ La creencia de que deben obedecer al marido y estar siempre disponible para los demás.
- ❑ Creencia de que los menores necesitan sobre todo un núcleo familiar donde estén presentes el padre y la madre, sean cuales sean las circunstancias



Mitos y falsas creencias

¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

A continuación, se exponen algunos de estos mitos o falsas creencias con el fin de que sean conocidos por el profesorado y puedan ser cuestionados en el aula.

1. "Lo que ocurre dentro de una pareja es un asunto privado; nadie tiene derecho a meterse"

No es un asunto privado ya que es un delito contra la libertad y la seguridad de las personas. Los delitos jamás son cuestiones privadas y menos aún cuando las víctimas no están capacitadas para defenderse.

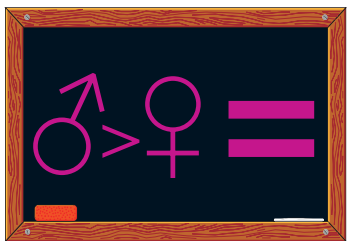
2. "Un hombre no maltrata porque sí; ella habrá hecho algo para provocarle"

Esta creencia es una de las más arraigadas y supone afirmar que la mujer es la responsable del comportamiento violento del hombre. Supone afirmar que la víctima es en realidad la culpable o por lo menos que no hay víctimas, que tanto ella como él se agreden mutuamente. En este sentido, existe también la creencia de que la mujer agrede verbalmente y el hombre físicamente, que la única diferencia está en la forma de ejercer la violencia, sin embargo, las personas expertas afirman todo lo contrario: la mujer maltratada reprime su rabia e intenta evitar las agresiones adoptando comportamientos totalmente pasivos como el de someterse a los deseos del hombre, darle la razón y no cuestionarle.

La cuestión fundamental es que el hombre agresor vive como provocación que la mujer tenga y exprese sus propios deseos y opiniones y se comporte según los mismos. Las/os especialistas que tratan a agresores afirman que estos hombres basan su autoestima en su capacidad para controlar y dominar, y por lo tanto sólo se sienten satisfechos cuando consiguen la sumisión. De todas formas nadie tiene derecho a pegar, insultar, o amenazar a otra persona, sea cual sea la excusa que se ponga para ello.

3. "Si una mujer es maltratada continuamente, la culpa es suya por seguir conviviendo con ese hombre"

Esta falsa creencia responsabiliza a la mujer de la situación de malos tratos y por lo tanto culpa a la víctima. Las razones por las que una mujer maltratada decide seguir conviviendo con su agresor son múltiples y variadas, como hemos visto un poco más arriba.



Mitos y falsas creencias

¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

4. "Si se tienen hijas/os, hay que aguantar los maltratos por el bien de las niñas y los niños"

Ante una relación de pareja sembrada de violencia, la opción más responsable hacia el bienestar de las niñas y niños es alejarlos de esa situación. Puesto que ser testigos de violencia doméstica tiene consecuencias graves sobre el bienestar emocional y la personalidad de las niñas y de los niños, máxime si se tiene en cuenta que es probable que estas niñas y niños reproduzcan esta misma situación cuando establezcan relaciones de pareja en la edad adulta, ya que aprenden que la violencia es un medio legítimo para solucionar conflictos.

Tampoco se puede olvidar que alrededor de la mitad de los varones que maltratan a su pareja, maltratan también a sus hijas e hijos.

5. "Los hombres que maltratan lo hacen porque tienen problemas con el alcohol u otras drogas"

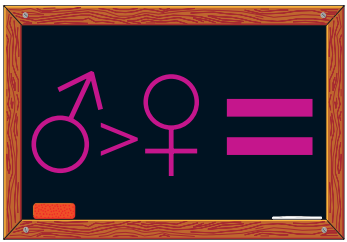
Así se suelen justificar muchos maltratadores, evitando de esa forma hacerse responsables de sus actos. Es cierto que el consumo excesivo de alcohol es frecuente en estas personas, pero este hecho no les exime de su responsabilidad. Recordemos, por ejemplo, que en los accidentes de tráfico la ingesta de alcohol es un agravante a la hora de imputar responsabilidades penales. Además no todos los hombres que tienen problemas con el alcohol pegan y maltratan a sus parejas. El alcoholismo (u otros tipos de drogadicción) sólo concurren en una de cada 5 agresiones.

5. "Los hombres que agreden a sus parejas están locos"

La locura, por definición, conlleva no tener contacto con la realidad, no percibir la realidad, no darse cuenta de lo que se hace, y este no es el caso de estas personas. Especialistas afirman que sólo un 5% de los hombres que maltratan a sus parejas presentan graves trastornos psicopatológicos. Sin duda alguna, una persona que, para autoafirmarse, maltrata a otras tiene dificultades para canalizar su malestar y frustración. Pero esto no significa que no sea responsable de sus actos.

6. "Los hombres que agreden a sus parejas son violentos por naturaleza"

Es muy frecuente que los hombres que maltratan a sus parejas no sean violentos con otras personas. Incluso es frecuente que en el resto de sus relaciones sociales sean amables y respetuosos. Por lo tanto, la cuestión no es que no puedan controlar su ira, sino que deciden descargarla agrediendo a personas sobre las que se sienten con derecho a actuar así. Todas las personas, en ciertos momentos, sentimos rabia y frustración en nuestras relaciones con los/las demás, sin embargo nuestros valores y el respeto hacia los/las demás nos conducen a canalizar y descargar ese malestar sin agredir.



Mitos y falsas creencias

¿Sabías qué?
Un poco de teoría...

7. "Los hombres que abusan de sus parejas, fueron maltratados en su infancia"

Diferentes investigaciones relacionan haber sido testigos de violencia en la familia de origen con los roles de víctima y agresor que se establecen en las parejas, asumiendo que la violencia se transmite de generación en generación. Sin embargo la relación entre estas dos cuestiones no es la de causa-efecto; no todos los hombres que maltratan a sus parejas han sido testigos de violencia o han sido también maltratados, ni tampoco todos los hombres que han sido testigos de violencia o han sido también maltratados maltratan a sus parejas.

8. "La violencia doméstica es una pérdida momentánea de control"

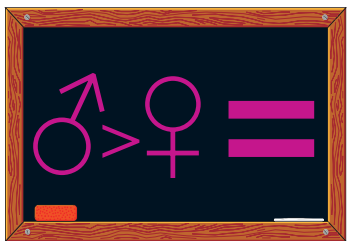
La mayoría de las veces, las agresiones no son consecuencia de una explosión de ira incontrolable, sino que son actos premeditados que buscan descargar la tensión y sentirse poderosos dominando a la otra persona. Además, las agresiones no suelen ser aisladas, sino hechos repetidos y frecuentes.

9. "La violencia contra las mujeres no es para tanto. Son casos muy aislados. Lo que pasa es que salen en la prensa y eso hace que parezca que pasa mucho"

Los casos que aparecen en los medios de comunicación e incluso las denuncias que se realizan sólo representan una pequeña parte de la realidad. Las personas expertas en violencia doméstica afirman que sólo se denuncian alrededor del 10% de los casos. Según datos publicados por el Ministerio de Interior (1991;35), en el 6% de las familias andaluzas existen malos tratos físicos.

10. "La violencia doméstica sólo ocurre en familias sin educación o que tienen pocos recursos económicos (viven en la miseria)"

No es cierto. Es un fenómeno que se da en todas las capas sociales y económicas. La diferencia suele estar en el tipo de violencia que se ejerce y en las salidas que se dan a esta situación. Es muy probable que las mujeres pertenecientes a capas sociales medias y altas no recurran a los Servicios Sociales y no presenten denuncias por sentirse presionadas a no hacer pública una situación que afectaría negativamente a su estatus social. Es evidente, que la esposa/compañera de un hombre con una vida pública prestigiosa se sienta muy presionada a ocultar la violencia doméstica.



Datos sobre violencia contra las mujeres

Algunos datos...
¿ ≠ pero = ?

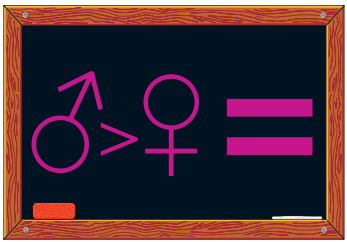
Sub-total en ámbito familiar	86
Parejas o exparejas	74
Otras relaciones familiares	12
Agresión sexual	1
Tráfico de mujeres y prostitución	2
TOTAL VÍCTIMAS	89

484 mujeres han perdido la vida por esta causa a manos de sus parejas desde 1998 a 2006.
Fuente: Informe 2006 "Atención Sanitaria a la violencia de género en el Sistema Nacional de Salud" elaborado por el Observatorio de Salud de la Mujer y la Comisión contra la Violencia de Género.

Fuente: redfeminista.org

- Entre un 30% y un 60% de las mujeres en el mundo son objeto de maltrato [Informe de la CEPAL-ONU del 2007]. Cada quince segundos una mujer es maltratada. El maltrato es la mayor causa de lesiones a la mujer; prevalece sobre la violación callejera, asaltos o accidentes de coche.
- 7.000.000 de españolas ha sufrido algún tipo de maltrato físico o psicológico por parte de su pareja, un 18% de las españolas mayores de 18 años. (Barómetro de "La Ser", noviembre 2000).
- El riesgo de morir por esta causa es 5,3 veces mayor en el caso de las mujeres extranjeras residentes en España.
Fuente: Informe 2006. Atención Sanitaria a la violencia de género en el Sistema Nacional de Salud" elaborado por el Observatorio de Salud de la Mujer y la Comisión contra la Violencia de Género.
- Las jóvenes entre los 20 y los 30 años forman el segundo grupo más afectado por este tipo de violencia y son los que menos la reconocen.
Fuente: Observatorio Estatal contra la Violencia sobre la Mujer.
- El 35% de las mujeres que ingresan en urgencias lo hacen por temas relacionados con violencia de género.

NOTICIAS RED FEMINISTA							
¿Qué se computa?							
Informes	NOVEDAD!	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Violencia de Género con resultado de muerte [2008]							
SUBTOTAL ÁMBITO INTRA-FAMILIAR							9
PAREJAS O EXPAREJAS ver casos							5
OTRAS RELACIONES FAMILIARES ver casos							4
AGRESIÓN SEXUAL ver casos							0
TRÁFICO DE MUJERES Y PROSTITUCIÓN ver casos							0
TOTAL VÍCTIMAS ver casos							9
OTRAS VÍCTIMAS INDIRECTAS ver casos							1
INFO. ADICIONAL DE CASOS COMPUTADOS EN LAS CATEGORÍAS ANTERIORES							
AGRESIÓN SEXUAL INTRAFAMILIAR ver casos							0
CASOS CON ORDEN DE ALEJAMIENTO ver casos							0
MENORES ver casos							2
CASOS SIN COMPUTAR (INFORMACIÓN INSUFICIENTE) ver casos							0
Fecha	Total noticias encontradas sobre muertas2008: 10						

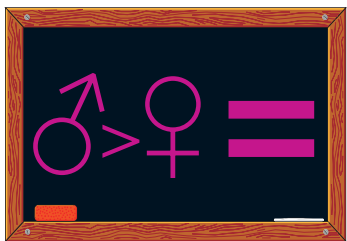


Datos sobre violencia contra las mujeres



Algunos datos...
¿ ≠ pero = ?

- ❑ Sólo el 30% de las mujeres asesinadas por sus parejas había denunciado maltrato con anterioridad. El 70% restante murió en silencio.
Fuente: Observatorio contra la Violencia Doméstica.
- ❑ El 30% de las denuncias que podrían haberse enjuiciado como delito, por referirse a amenazas de muerte, han sido consideradas de manera sistemática por los jueces como faltas sin que en ningún caso se hayan adoptado medidas de protección a la víctima. Sólo en un 18% de los casos denunciados se condena al agresor. (G.M.M.)
- ❑ El riesgo de ser atacada gravemente por el maltratador asciende a un 75% cuando la mujer consigue poner fin a la relación. (G.M.M.)
- ❑ La sentencia promedio para un hombre que ha asesinado a su compañera es en Estados Unidos de 2 a 3 años. Las mujeres que matan a sus compañeros tienen sentencias medias de 15 años, a pesar de que la mayoría actuaron en defensa propia. (G.M.M.)
- ❑ Desde junio de 2005 hasta mediados del 2006, 50.086 hombres han sido condenados por maltratar a sus parejas o ex parejas, el 72% del total de las sentencias emitidas sobre este tipo de delitos.
Fuente: Observatorio contra la Violencia Doméstica del Consejo General del Poder Judicial.
- ❑ El 20% de la población española conoce uno o más casos de hombres que maltratan a su pareja y el 22% de los/as españoles/as no denunciaría los casos que conoce de malos tratos.
Guía para Mujeres Maltratadas de A.Álvarez (G.M.M.)
- ❑ En EE.UU. existen tres veces más refugios para animales que para mujeres maltratadas y sus hijos/as. (G.M.M.)
- ❑ Si no fuera por prácticas como el feticidio femenino, habría 120 millones más de mujeres vivas.
Fuente: Informe "Por ser niñas" ONG PLAN



Datos sobre violencia contra las mujeres

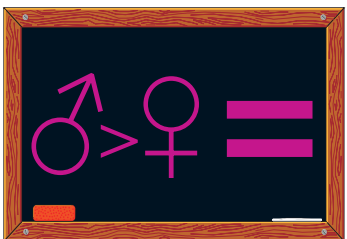


Algunos datos...
¿ ≠ pero = ?

- ❑ En Andalucía se presentaron durante los nueve primeros meses de este año un total de 11.325 denuncias por violencia de género, un número que ascendió a 14.325 durante todo el pasado año.

Fuente: www.teleprensa.net
- ❑ “Las víctimas de malos tratos cada vez tardan menos en denunciar, según el IAM. La directora del Instituto Andaluz de la Mujer (IAM), Soledad Ruiz, ha dicho hoy que las mujeres aguantaban antes hasta diez años para denunciar el maltrato porque los soportaban "durante toda su vida", pero esa situación ha cambiado, especialmente entre las víctimas más jóvenes, que deciden acabar antes con este tipo de violencia, lo que arroja "esperanza" para combatir el problema.” 21 de noviembre del 2007, en prensa.
- ❑ “Extirpar el clítoris de una niña en una clínica con todas las medidas higiénicas **puede conseguirse por un mínimo de 50 libras (7euros)**, en una operación que dura apenas 10 minutos”
- ❑ “Se calcula que en torno al **90 por ciento de mujeres en edad fértil de Egipto han sufrido esta operación**, técnicamente llamada “mutilación genital femenina” 28/06/2007 EFE
- ❑ “En términos globales, 130 millones de mujeres han manifestado haber sufrido algún tipo de mutilación o práctica quirúrgica genital, según las investigaciones del bioantropólogo, Desmond Morris”
- ❑ “Los datos que se manejan sobre prostitución indican que ésta es ejercida de una forma mayoritariamente abrumadora por mujeres y niñas, mientras que los consumidores de la prostitución son mayoritariamente hombres.
- ❑ El origen de la prostitución se encuentra en la esclavitud y la trata de personas, en su mayoría mujeres y niños.
- ❑ Se calcula que aproximadamente en España entre 300.000 y 400.000 mujeres se dedican a la prostitución.
- ❑ El 90% de las mujeres que ejercen la prostitución no son españolas y la inmensa mayoría de estas inmigrantes se encuentran en situación irregular.
- ❑ De los datos que contabilizó la Guardia Civil en el 2004, la mayoría de las mujeres que ejercen la prostitución en España, proceden de América Latina, le siguen las mujeres procedentes de Europa Oriental y en último lugar las de África, siendo una minoría las españolas.
- ❑ Las encuestas revelan que aproximadamente tan sólo un 5% de las mujeres que ejercen la prostitución en España, afirman hacerlo voluntaria y libremente. El resto, constituye un 95%”

Fuente: Secretaría para la Igualdad de UGT



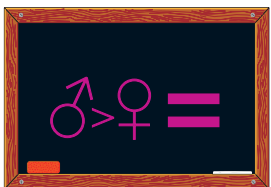
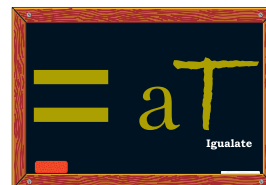
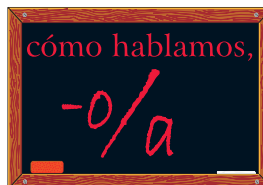
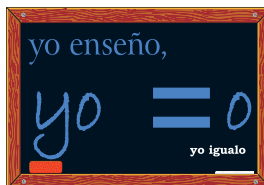
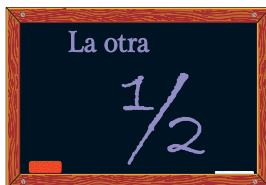
Elige y combina tus fórmulas:

¿Con qué fórmula quieres abordar este tema?

Fórmulas metodológicas



Fórmulas para la igualdad - Actividades



Prensa.es
Publicidad
Videojuegos
Canciones

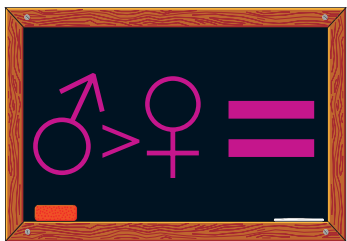
Deporte

Mauritania

A la clase

Violencia en
el lenguaje
Los piropos

Mi pareja



Fórmula 1

Crecer entre pantallas

Publicidad



2º ciclo

Fichas 1 y 11

Fórmula metodológica
crecer
pantallas

La violencia en la publicidad: de la mujer objeto al maltrato

Vamos a analizar la violencia hacia las mujeres en la publicidad. Para ello os proponemos analizar de forma concreta el análisis de la campaña publicitaria Alfa Romeo que propone el Observatorio Andaluz de la publicidad no sexista: Además de las cuestiones que te planteamos, en la Ficha de trabajo nº 1 tienes otros elementos generales para analizar cualquier anuncio que “maltrate” a las mujeres por su contenido sexista.

La mujer objeto en la publicidad como otra forma de violencia. El Objetivo concreto de esta fórmula será analizar la asociación que la publicidad establece entre los coches y las mujeres.

En estos anuncios se asocia el cuerpo de la mujer, o de ciertas partes, al coche publicitado, con lo que se añade al producto la idea de atractivo sexual. De forma figurada se ponen al mismo nivel el atractivo de los coches y el de las mujeres. El mensaje implícito es: al igual que las mujeres, los coches son objetos de deseo. O viceversa. Contestad a las preguntas de la ficha de trabajo nº 11.



Fórmula 2

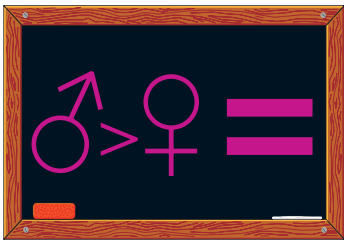
Crecer entre pantallas

La violencia en la publicidad

¿Existe una relación entre violencia sexista y Publicidad?

- En la década de 1980, fue famosa la frase de un creativo uruguayo que respondiendo a las críticas sobre las representaciones femeninas como objetos sexuales dijo, “...es que si las mostramos tal cual son, las mujeres se suicidan. Por eso las mostramos como quieren ser...”.
- Una gran parte de los mensajes publicitarios que vemos en la actualidad utilizan imágenes y frases claramente asociadas con la violencia sexista, en una suerte de lo que se ha dado en llamar “porno chic”.
 - ✓ Con estos datos y los ejemplos de publicidad sexista que te mostramos en la Ficha 11 haced un debate en clase citando cada persona ejemplos de anuncios actuales que vayan en el mismo sentido que los denunciados.





Fórmula 3

Crecer entre pantallas

Prensa.es



2º ciclo



Con esta fórmula abordaremos el problema de la violencia de género desde el importante papel que cumplen los medios de comunicación (prensa e informativos) en su erradicación:



Fue en 1997, cuando José Parejo Avivar asesina a su mujer, Ana Orantes, en Granada cuando los medios de comunicación comienzan a “hablar” de la violencia hacia las mujeres y todo porque Ana había salido la semana anterior en un programa de televisión contando que “su marido la iba a matar”.

Desde ese momento, se multiplica la difusión de noticias sobre malos tratos en el ámbito doméstico y, en marzo de 2001, el 92 % de las personas encuestadas por el CIS* afirmó haber visto, oído o leído noticias referidas a malos tratos a mujeres en los seis meses precedentes.

De esta forma gracias a los medios, la sociedad dió un paso de gigante al conocer este invisible tipo de violencia masculina, toca ahora, casi una década después, reflexionar sobre su tratamiento:

Buscaremos de forma individual artículos de prensa sobre la violencia contra las mujeres. Después dividiremos la clase en grupos y realizaremos:

- Por un lado un “mural denuncia” para exponer en clase, en el que se distingan las diferentes manifestaciones de violencia hacia las mujeres:

Otros tipos de violencia hacia las mujeres:

- ✓ Violación
- ✓ Prostitución
- ✓ Acoso sexual
- ✓ Tráfico de niñas y niños/mujeres
- ✓ Matrimonios obligatorios
- ✓ Ablación
- ✓ Lapidación de mujeres
- ✓ Abuso, violaciones,..., mujeres en conflictos armados

* Centro de Estudios Sociológicos

Fijaos en esta noticia:



Muscha, en el día siguiente a su secuestro, Wolfgang Pirkalla

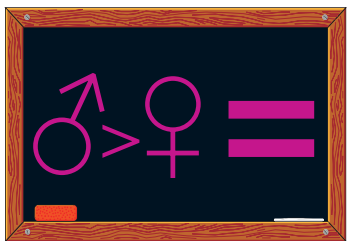
Wolfgang. La Policía, no obstante, ha asegurado que ha mantenido «contactos sexuales» con él, sin especificar si fueron obligados o consentidos. Los psiquiatras que han hablado con ella la han descrito como una joven dulce e inteligente, «con un talento intelectual sorprendente», a quien le gusta leer, escribir, pintar y charlar.

La joven fue secuestrada la mañana del 2 de marzo de 1998 cuando se dirigía al colegio. Tenía sólo diez años.

www.20minutos.es

¿Creéis que es correcto decir que una niña secuestrada “ha mantenido contactos sexuales obligados o consentidos”?

¿Qué término pensáis sería más adecuado?



Fórmula 4

Crece entre pantallas

Prensa.es

2º ciclo

Fórmula metodológica
crecer
pantallas

Diari 22 Feb. Febrer 1995
Los abusos físicos y psicológicos suelen ir unidos
Aumentan las denuncias por malos tratos conyugales

- Y por otro, haremos un análisis de cada una de las noticias teniendo en cuenta las siguientes variables. Podéis analizar las cuatro variables en cada uno de los grupos o elegir por grupo.

Variable 1: Terminología utilizada para definir el problema:

- | | | | |
|-----------------------|-----------------------|-----------------------------|--|
| ✓ Violencia de género | ✓ Violencia doméstica | ✓ Violencia contra la mujer | ✓ Violencia masculina contra las mujeres |
| ✓ Violencia conyugal | ✓ Violencia sexista | ✓ Terrorismo machista | ✓ Disputas conyugales |
| | | | ✓ Otras ... |

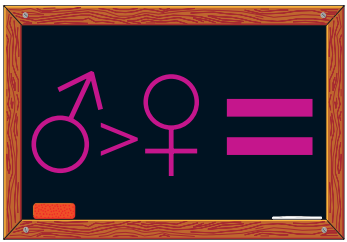
- ¿Cuál pensáis que es el término más adecuado?
- Realizad un debate en clase defendiendo el término seleccionado por cada grupo

Variable 2: La tentación del sensacionalismo y los Mitos y Estereotipos que reproducen la noticia:

En algunos casos todavía se recurre a titulares como –“Le asestó 25 puñaladas”, “A sartenazos”, “la mató por feminista”–, para llamar la atención de lectoras/es. Con propuestas de este tipo, además de entrar en el esquema de las noticias de sucesos con el **riesgo de trivialización** que ello supone, se reproducen los mitos sobre las causas reales esta violencia. Por ejemplo, utilizar adjetivos como “celoso” o “bebedor” para definir al agresor nos acercan a la exculpación, o decir de la víctima, por ejemplo, que “era joven y guapa”, “salía con amigas” o “tenía un amante” desvían el foco de lo verdaderamente importante y nos acerca también a la disculpa o la comprensión del maltratador.

- Buscad en las noticias del mural datos o comentarios que aunque en apariencia sean inofensivos tergiversan la información, perpetuando los mitos e ideas erróneas sobre la violencia hacia las mujeres.
- Como sabemos, la causa real de este tipo de violencia es el sexismo interiorizado del agresor, pero esto no suele aparecer nunca en las noticias. Identificar los siguientes mitos sobre las causas en las noticias:

- | | | | |
|-------------------|-------------------------------|----------------------------------|--|
| ✓ Celos | ✓ Adicción a Drogas (alcohol) | ✓ Locura/alucinaciones | ✓ Problemas laborales |
| ✓ Crimen pasional | ✓ Discusión de la pareja | ✓ Pérdida de control de impulsos | ✓ Haber sufrido violencia en la infancia |



Fórmula 5

Crecer entre pantallas

Prensa.es



2º ciclo



Variable 3: 'Victimización' y "Discriminación positiva" de los maltratadores en la noticia:

"... de cada dos noticias, en una aparece la mujer representada como víctima de la violencia masculina. Es una barbaridad, porque se produce una sobrerrepresentación,... En prensa se habla siempre de la víctima, (del caso Ana Orantes, pero no del agresor, del caso José Parejo Avivar). Hay que visibilizar al agresor, si no con su identidad, por las cautelas judiciales, sí en cuanto a su comportamiento, definiendo la figura del maltratador para ayudar a identificarlo a otras mujeres...,"todo parece indicar que se trata de un crimen pasional" recoge la noticia, los asesinos no son los culpables, sino la entelequia "violencia doméstica" que desenfoca y no señala con el dedo al hombre que mata: "Una mujer muere víctima de la violencia doméstica, posteriormente el hombre intentó suicidarse", las mujeres "mueren" no son "asesinadas"; Se evita la palabra "asesino" para utilizar abundantemente "hombre", y en contra de la ética periodística, se identifica en muchísimas más ocasiones a la víctima que al asesino.."

Pilar López Díez, periodista, experta en igualdad. (04/10/2006)

- Identificad en las noticias seleccionadas los términos utilizados para referirse a las mujeres y a sus agresores o asesinos.
- ¿Incurren en victimización o "discriminación positiva" del maltratador?

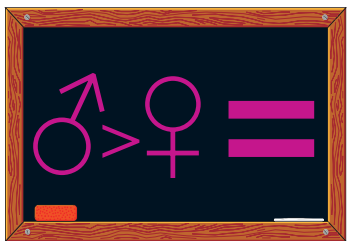
Variable 4: "La violencia de género nunca puede aparecer en la sección de sucesos"

"Por definición, un suceso es algo fortuito, imprevisto, una riada, una erupción volcánica... y donde nadie es responsable. La violencia masculina contra las mujeres, tiene unas causas claras, y podemos calcular cuantas mujeres van a morir un año, debemos situar la noticia en Sociedad, o en una sección de España. Nunca en Sucesos.... Pero no sólo dónde se pone, sino cómo se pone.

Pilar López Díez, periodista, experta en igualdad. (04/10/2006)

- ¿En que secciones han aparecido las noticias seleccionadas?





Fórmula 6

Crecer entre pantallas

Videojuegos

2º ciclo

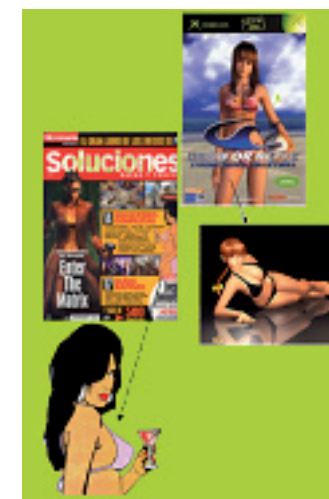
Ficha 7

Fórmula metodológica
crecer
pantallas

La presión sobre el cuerpo...

Para analizar la presión sobre el cuerpo femenino también en los videojuegos vamos a trabajar con las portadas de revistas de videojuegos. Observa la publicidad que os mostramos en la Ficha de trabajo nº 7. Responder a las siguientes preguntas:

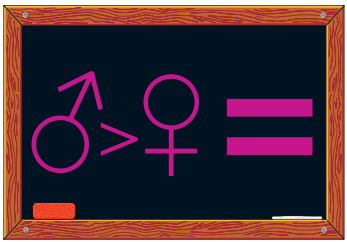
- ¿Qué idea o valor transmite cada una de esas portadas y anuncios?
- ¿Qué se intenta conseguir con esos anuncios?
- ¿A quién crees que van dirigidos?
- El protagonista del videojuego GTA Vice City que anuncia la segunda imagen es un hombre. ¿Por qué crees que en el anuncio de este videojuego aparece una mujer con esa imagen?
 - ✓ ¿Cómo describirías la imagen que presentan esas mujeres?
 - ✓ ¿Qué visión sobre las mujeres transmiten esas imágenes?
 - ✓ Si eres mujer, ¿te sientes identificada con ellas? ¿Por qué?
 - ✓ Si eres hombre, ¿sientes que tu hermana o madre se identificaría con ellas? ¿Por qué?
 - ✓ ¿A qué tipo de intereses crees que responde esa imagen?
 - ✓ Si tuvieras que describir a la mujer ideal, ¿podrías identificarla con las mujeres que aquí aparecen? ¿Por qué?
 - ✓ ¿Consideras que esto es sexismo? ¿Por qué?
 - ✓ ¿Crees que es necesario el feminismo para ayudarnos a hacer estos análisis? ¿Por qué?



Debatid en clase las respuestas que habéis escrito todo el alumnado de la clase. Tratad de llegar a un consenso y elaborad un documento de análisis.

“Las imágenes que se utilizan en estas revistas de videojuegos para anunciar un tipo de juego usan como reclamo una imagen de mujer exuberante y con poca ropa. Máxime cuando no es ni siquiera la protagonista del videojuego, ni es un personaje central del mismo. Parece que sólo se pone como reclamo para un público eminentemente masculino”

Actividades sobre videojuegos creadas y adaptadas a partir de los contenidos de la “Guía didáctica para el análisis de los Videojuegos” del Instituto de la Mujer (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales) y CIDE (Ministerio de Educación y Ciencia) . Madrid 2004



Fórmula >

Crecer entre pantallas

Videojuegos 

2º ciclo

Ficha 7

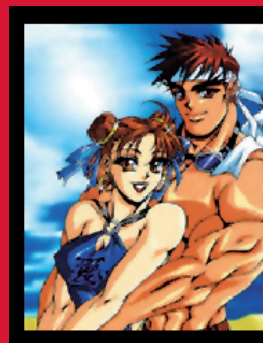


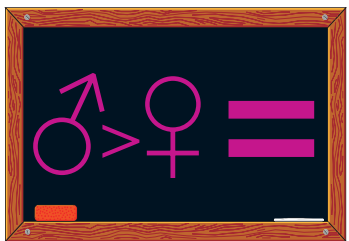
El rol de dependencia...

La representación femenina en los videojuegos es menor, generalmente minusvalorada, y en actitudes dominadas y pasivas. Con esta actividad vamos a analizar el rol de dependencia tan presente en relaciones de pareja de “disponer o dominio”.

Observa estas cuatro imágenes de diferentes videojuegos que os presentamos y responde en grupos de 2 o 3 personas a las siguientes preguntas de forma sincera:

- ✓ ¿Cuántas imágenes de hombre y de mujer “con poder” aparecen en estas imágenes?
- ✓ ¿Quiénes son los que están en “Primer plano” o en un “plano dominante” en estas imágenes? , ¿Por qué crees que los habrán diseñado así?
- ✓ ¿La actitud que los hombres y las mujeres manifiestan en estas imágenes que te dicen de ellos y ellas?
- ✓ ¿Qué papel crees que cumplirán los hombres y las mujeres de estas imágenes en los videojuegos de las que forman parten (Final Fantasy V, Runaway, The Westerner, Street Fighter)?





Análisis de Roles asumidos e imágenes de las mujeres

En los videojuegos, la representación femenina además de ser menor, generalmente está minusvalorada, y los roles y actitudes asumidas por las mujeres suelen enmarcarse dentro de unos “modelos” muy concretos. En la fórmula anterior ya hemos analizado “la dependencia” que muestran los personajes femeninos en los videojuegos, vamos ahora a analizar otros “modelos” que nos ofrecen los videojuegos en cuanto a los diferentes roles asumidos y las imágenes de estas mujeres. (Para ello vamos a utilizar las descripciones de la Ficha de trabajo nº 15)

En grupos de 5 o 6 personas haréis un listado con los videojuegos que tengáis en casa o conozcáis (podéis también mirar en Internet las listas de los más vendidos), y teniendo en cuenta los modelos de “Roles asumidos” e “Imágenes de las mujeres” que os presentamos, realizad un análisis de los personajes femeninos que aparecen encuadrándolos en la siguiente tabla (también la tenéis en la ficha nº 15), y realizad un debate en clase sobre los resultados obtenidos:

		La imagen de la mujer				
		La Eterna Adolescente	Con “Síndrome King-kong”	El síndrome “Antes sexy que cómoda”:	Imagen “Andrógina”	Mujeres “Dove”, Mujeres Reales
Rol asumido	Modelo “Barbie”					
	Modelo “Viril”					
	Modelo “Sumiso”:					

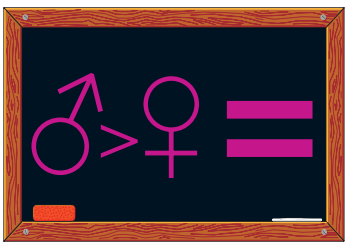
Modelos de Roles asumidos:

- ✓ Modelo “Barbie”
- ✓ Modelo “Viril”
- ✓ Modelo “Sumiso”

Modelos de “Imágenes de las Mujeres”:

- ✓ El síndrome “king-kong”
- ✓ El síndrome “Antes sexy que cómoda”
- ✓ La eterna adolescente
- ✓ Imagen andrógina
- ✓ Mujeres “Dove”, Mujeres Reales





Fórmula 9

Crecer entre pantallas

2º ciclo

Ficha 8



Canciones... que maltratan

Canción infantil

Don Federico mató a su mujer,
la hizo picadillo y la puso a cocer
La gente que pasaba día a carne asada,
Era la mujer de Don Federico
Don Federico perdió su gorrera para casarse con la costurera
La costurera perdió su dedal para casarse con Don General
Don General perdió su espada para casarse con la Bella Dama
La bella Dama perdió el abanico para casarse con Don Federico
Don Federico la dijo que no y La Bella Dama se desmayó

- Muchas de las canciones que cantábamos en la infancia y muchas de las que escuchamos y bailamos en la actualidad están cargadas, no sólo de estereotipos de género como vimos en la fórmula *má papa me mimá* sino que en algunas ocasiones, incitan y “hablan” de maltratar a las mujeres, trivializando e incluso “ridiculizando” un problema tan grave... Sabiendo que el 86% de las canciones gira entorno a la temática amor-desamor, y el 53,85% lo hace reflejando la dualidad de amor-sufrimiento*, vamos a analizar como “resuelven” en las canciones ese “sufrimiento en las relaciones de pareja” (buscaremos diferencias entre las y los cantantes) e identificaremos entre toda la clase letras de canciones que vayan en las misma línea que los seis ejemplos que os mostramos (ver Ficha de trabajo nº 8):

¿Qué ideas están transmitiendo?

- Debatid después en clase sobre el hecho de que algunas de estas canciones sean nº 1 en ventas



Malu / Por una Vez Toda

Toda, de arriba a abajo, toda, entera y tuya, toda, aunque mi vida corra peligro, toda... de frente y de repente, toda, desesperadamente toda, haz todo lo que sueñas conmigo.



Te Quiero / Hoy voy a Asesinarte Siniestro Total

Hoy voy a asesinarte, nena te quiero pero no aguanto más hoy voy a asesinarte, nena no me volverás a engañar



Loquillo y Trogloditas La Mataré

Quiero verla bailar entre los muertos, la cintura morena que me volvió loco, llevo un velo de sangre en la mirada, Que no la encuentre jamás o sé que la mataré.

Por favor sólo quiero matarla.

A punta de navaja Besándola una vez más.



Los Ronaldos SI, SI, SI

Tendría que besarte, Desnudarte...pegarte y luego violarte... hasta que digas sí...



El Latigo (Toby Toon) (Reggaeton)

Por delante por detrás por delante por detrás pa que te duela. Y si ella se porta mal, dale con el látigo se sigue portando mal, dale con el látigo Estribillo (Bis)....

A quien le guste el castigo y si se me porta mal le doy con el látigo, Si la trato bien ella me dice entupido, Sabes que me gusta que me des con el látigo.

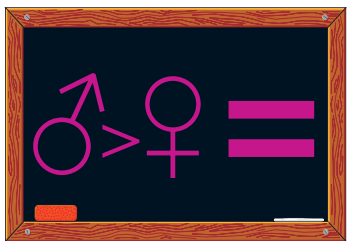
¿Tu quieres látigo? Látigo látigo...

Quieres que te den con el látigo Yo se que te gusta el látigo (estribillo)

Corre pa la Izquierda que te voy a dar Corre pa la derecha que te voy a dar...



* Estudio: “La imagen de la Mujer en las letras de canciones”. Confederación de Consumidores y Usuarios. CECU. 2004.



Fórmula 10

Crecer entre pantallas

Canciones... contra el maltrato

1º y 2º ciclo

Fórmula metodológica
crecer
pantallas

Al igual que a partir de 1997 empezaron los medios de comunicación españoles a hacerse eco de las noticias relacionadas con la violencia hacia las mujeres, también las y los cantantes españoles han comenzado desde hace unos años a reflejar a través de sus canciones la creciente sensibilidad por este tema, contribuyendo de esta forma a dar la voz de alarma de esta lacra social.

Vamos a analizar como abordan el problema de la violencia hacia las mujeres y si, aunque con buena intención, muestran algunos estereotipos o ideas erróneas sobre las causas reales de este tipo de violencia tan concreto. Podéis hacerlo con canciones con este tema que conozcáis de vuestros grupos o cantantes favoritos o buscar en Internet las letras de las siguientes quince canciones que os mostramos y que abordan el maltrato a mujeres desde diferente óptica.



Def con dos

A.M.V. Ellas denunciaron



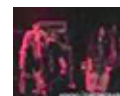
La polla records

Susanita tiene un marrón



The Birras

Malos Tratos



Boikot

Penados por la ley



Pasión Vega

María se bebe las calles



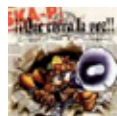
Amaral

Estrella de Mar



Hamlet

Muérdesela



Ska-p

Violencia machista



Bebe

Malo



Victor Manuel

El club de las mujeres muertas



Aspid

Flores deshojadas



Ana Belén

Un extraño en mi bañera



Andy y Lucas

En tu ventana



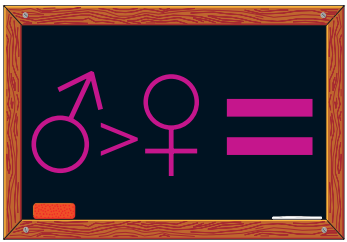
Revolver

Lo que Ana ve



Reincidentes

Ay Dolores



Fórmula 11

La otra mitad del...

Deporte 

1º y 2º ciclo

Fórmula metodológica

La otra $\frac{1}{2}$

Para que no falte nadie

"Medida 3.2: En el diseño del currículo para Andalucía se contemplará la inclusión de contenidos y actividades dirigidos a visibilizar la contribución de las mujeres al desarrollo de nuestra sociedad." | Plan de Igualdad de Oportunidades en Educación de Andalucía. 2005

"Yo Cyniska, descendiente de los reyes de Esparta, coloco esta piedra para recordar la carrera que gané con mis rápidos pies, siendo la única mujer de toda Grecia en ganar"

Esta frase según Pausanias, historiador y geógrafo Griego, esculpida en un monumento de Olimpia, es una evidencia sobre la exclusión de las mujeres de la práctica deportiva en la antigua Grecia, de la misma manera como lo eran de casi toda la vida pública. *



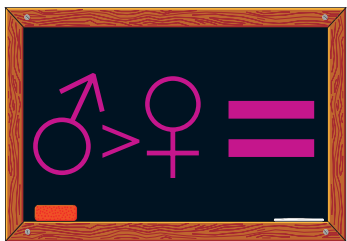
Gladiadoras griegas armadas.
Siglo I A.C.



- ❑ Los primeros Juegos Olímpicos, fue Hippodamía ("Domadora de Équidos"), princesa deificada, quién instituyó los juegos en Olimpia de Elis, en honor de la Diosa Hera Olimpia, en los que las jóvenes disputaban premios en carreras. Estas fiestas "Heraeas" estaban presididas por las Sacerdotisas Olimpíadas y fueron sustituidas por "Pelops" por unos juegos en honor de Zeus, donde progresivamente negaron la participación de las mujeres.
- ❑ En el año 2000, en la XXVII edición de los Juegos Olímpicos Modernos en Sydney se cumplieron 100 años de la primera participación femenina que tuvo lugar en los II juegos Olímpicos de 1900. Las mujeres empezaron a competir en pruebas de Golf y de Tenis en 1900 en París; en 1904 en San Luis se incorporaron al Tiro con Arco. Las mujeres también participaron en las regatas de vela y Patinaje Artístico en los Juegos de 1908.
- ❑ En los Juegos de la XXVII Olimpiada en Sydney, las mujeres competieron en 25 de los 28 deportes incluidos en el programa. El 38% de los 10.382 atletas inscritos, fueron mujeres.
- ❑ En Atenas 2004, España tuvo una representación de 140 mujeres deportistas frente a 181 hombres, es decir un 43, 61 %.
- ❑ Por la importancia paritaria de esta representación, os invitamos a conocer a estas deportistas a través de la web del Comité Olímpico Español (www.atenas2004.coe.es)

La jugadora de tenis británica, Charlotte Cooper (foto), fue la primera mujer en obtener el primer puesto en unos Juegos Olímpicos modernos.

(Susan J. Bandy, Doctora en Filosofía Universidad de Semmelweis, Budapest - Revista Olímpica Abril-Mayo 1999)



Fórmula 12

La otra mitad del...

Deporte

1º y 2º ciclo

Ficha 9

Fórmula metodológica

La otra

1/2

Como acabamos de leer en la fórmula anterior, el deporte femenino ha avanzado mucho, a pesar de los impedimentos que ponía la sociedad, que no eran otros que los que hemos visto en otros ámbitos. Entre los muchos problemas que azotaron los primeros pasos de esta disciplina, existía, por ejemplo la antigua concepción de belleza y de femineidad, que desaprobaba el comportamiento deportivo, juzgándolo más propio de hombres...

Leed en grupos estos artículos de “la España de los años 50” (Ficha nº 9) y debatid en clase sus contenidos:

Como veis se ha recurrido un largo camino y poco a poco, las mujeres deportistas han ido ganando la aceptación de la sociedad y trabas de este tipo se han ido diluyendo, pero a pesar de este avance en el deporte femenino de alta competición en los últimos años, éste no se acompaña del correspondiente reconocimiento social... y si no, pensad,



GINNASIA CASERA

Una mujer que tenía que atender a las faenas domésticas con toda regularidad, tiene ocasión de hacer tanta gimnasia como no lo hará nunca, verdaderamente, si trabajase fuera de su casa. Solamente la limpieza y abrillantado de los pavimentos constituye un ejemplo eficazísimo, y si se piensa en los movimientos que son necesarios para quitar el polvo de los sitios altos, limpiar los cristales, sacudir los trajes, se darán cuenta que se realizan tantos movimientos de cultura física que, aun cuando no tienen como finalidad la estética del cuerpo, son igualmente eficacísimos precisamente para este fin.

(Desde revista de la Sección Femenina marzo de 1951. Reproducción...)

¿Cuántas mujeres deportistas conocéis? ¿Y cuántos hombres? Completad el siguiente listado con vuestras respuestas y un trabajo individual de “investigación” en casa:

Tenis: Arancha Sánchez Vicario (3 Roland Garros, 1 US Open, 4 medallas olímpicas, 5 copas Federación, Premio Príncipe de Asturias al deporte)

Baloncesto: Amaya Valdemoro (6 ligas, 6 copas de reina, 1 euroliga, 3 anillos WNBA, Bronce campeonato de Europa 2003, 5 mundiales Alemania 98 y China 2002)

Esquí: Blanca Fernández Ochoa (Campeona de Europa 80-71, cuatro veces olímpica en Lake Place, 19 títulos de campeona de España, 5 copas del mundo)

Ciclismo: Dori Ruano (oro en el 98 Cto. Del mundo pista, plata 97, bronce en Lisboa 2001 contra-reloj carretera). Joane Somarriba (Campeona del mundo contra reloj en Hamilton 2003, Dos giros de Italia en 99 y 2000, tres tours de Francia en 2000, 2001 y 2003, 5ª en olimpiadas de Sydney en contra reloj, 7ª olimpiadas de Atenas en contra-reloj y ruta, 3ª campeonato del mundo de ruta. Marga Fullana: medalla de bronce en Sydney, 4 campeonatos del mundo y 14 copas del mundo.

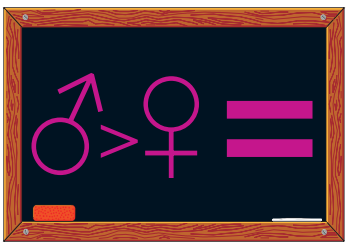
Atletismo: Niurka Montalvo (campeona del mundo en el 99, plata en el 95, bronce en el 2001, plata en los mundiales de pista cubierta)

Fútbol sala: Eva Manguán (campeona de España con Madrid en 3 ocasiones)

Judo: Isabel Fernández, ha cosechado medallas en campeonatos del Mundo, de Europa y en los Juegos Olímpicos en la categoría de menos de 57 kg.



No hay que tomar el deporte como pretexto para llevar trajes de deporte escandalosos. Podemos lucir nuestra habilidad deportiva, pero no que estas habilidades sirvan para que hagamos exhibiciones indecentes. Tampoco tenemos que tomar el deporte como pretexto para independizarnos de la familia, ni para ninguna libertad, contraria a las buenas costumbres.



Fórmula 13

La otra mitad del...

Deporte



1º y 2º ciclo

Ficha 9



Es en la representación del deporte femenino en los medios de comunicación donde el maltrato a las mujeres se traduce, además del tratamiento desigual con los deportistas varones, en un tratamiento como “mujeres objetos”, importando en ocasiones, muy poco sus logros deportivos.

Tampoco la utilización de animadoras favorece el cambio de percepción de la mujer en el mundo del deporte. Hay medios que se recrean en esa imagen anquilosada e interesada, contribuyendo netamente a la marginación de la deportista y potenciando la imagen de “mujer objeto”.

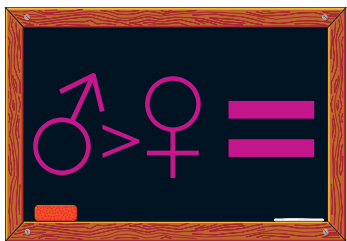
En nuestro país, la importancia en número y en logros de las mujeres españolas en el deporte ha llevado a que las instituciones gubernamentales reconozcan esta participación y se impliquen en acabar con la discriminación de las mujeres deportistas, y en su representación pública a través de los medios de comunicación. Así, el 21 de junio de 2006, el Senado instó a **potenciar la retransmisión de eventos deportivos femeninos**.

Os proponemos que hagáis por grupos un análisis de las noticias deportivas de los periódicos comparando, no sólo cuantas se refieren a mujeres deportistas y cuantas a varones deportistas, sino que también el tratamiento que se da a estas noticias. Podéis tomar como punto de partida las siguientes conclusiones de la Conferencia Nacional Sobre Mujer Y Deporte celebrada en Madrid el 24 y 25 de Abril de 2003 :

- Se denuncia la poca difusión y atención que los medios de comunicación prestan al deporte femenino.
- Se denuncia también que, dentro de esta escasa atención, el tratamiento que se da al deporte femenino, generalmente, refuerza los estereotipos tradicionales sobre la imagen de las mujeres deportistas.

En la Ficha de trabajo nº 9 os ofrecemos algunas imágenes aparecidas en la sección de deportes en prensa escrita que os pueden servir como punto de partida de un debate en clase.





Fórmula 14

Igual que Tú...

Chicas como tú en... Mauritania

2º ciclo

Ficha 16

Fórmula metodológica

=qtú

Las mujeres en el mundo

Leed la siguiente carta que nos llega desde Mauritania (Ver Ficha de trabajo nº 16):

“Hola:

Me llamo Efua y vivo en Mauritania, en África. Hoy es mi cumpleaños: cumpla seis años y estoy triste porque me gustaría no tener que crecer nunca, nunca. Tener seis años para siempre, para toda la vida...Ése es mi único deseo. Pero es un sueño imposible, lo sé. Y por eso de aquí a un año, cuando cumpla siete, tendrán que hacerme la ablación. Seguramente tú no has oído hablar de algo así, ¿verdad? ¡Que suerte tienes! Quiere decir que vives en un país en el que no se mutila a las niñas. En el mío, como en muchos otros de África o de Asia, la tradición hace que a las niñas, antes de que entremos en la pubertad, nos corten el clítoris. Aunque yo no he pasado por eso, sé que es horrible. El año pasado oí los chillidos de mi hermana Rosalie cuando se lo hacían. Después, me explicó que luchó como una fiera y que, para poderse lo cortar, habían tenido que sujetarla entre siete mujeres. Cuando por la noche fui a verla, no había más que llorar y, además, le salía mucha sangre. Le continuó saliendo durante muchos días. Yo temía que se muriera. Algunas niñas se mueren por culpa de la hemorragia o por las infecciones. Rosalie no se murió. Ahora hace meses que se lo hicieron, pero aún no tiene la herida bien cerrada. Tiene que caminar con las piernas abiertas porque le duele. Además, cada vez que hace pipí, le escuece muchísimo y llora aunque quisiera aguantarse las lágrimas.

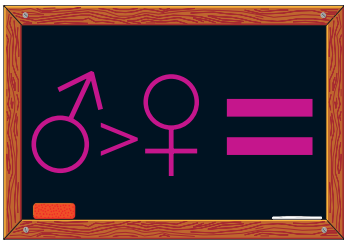
Mi prima, Zenebú, que tiene quince años, dice que hacer pipí es doloroso, pero mucho más lo es cuando te tienes que meter en la cama con un hombre. Ella lo sabe porque cuando tenía doce años, Getu, un hombre de treinta y dos años del pueblo, la raptó porque quería convertirla en su mujer...¡Vaya!, en la segunda mujer; porque, de hecho, ya tenía una, pero se ve que no le gustaba. Abandonó a su primera mujer y negoció con los padres de Zenebú para poder casarse con ella. Aunque Zenebú no quería, los padres accedieron; la opinión de Zenebú no contaba. A partir de aquella noche, Getu se mete en la cama con ella. Dice que siempre le duele mucho, por culpa de la ablación. Además, también duele a la hora de tener hijos. Zenebú ya tiene un hijo de un año y está esperando otro.

Le he preguntado a mi madre por qué me tienen que hacer la ablación. Mamá dice que es la costumbre de nuestro país. Dice que hay países donde es peor porque además de cortales el clítoris, les cortan los labios de la vulva y les cosen la vagina. Sólo la descosen cuando es hora de casarlas y meterlas en la cama con un hombre.

Yo sé que mamá me explica que podría ser peor para quitarme el miedo. Pero no lo consigo. Tengo tanto... Tengo miedo del daño que me hará la mujer encargada de cortar los órganos sexuales cuando me acerque la navaja entre las piernas y, ¡zas!, me arranque un trozo de carne mía. ¡Mía y de nadie más! Y el daño que me hará toda mi vida. Y miedo de morirme de la hemorragia y de una infección.

Me gustaría ser pequeña por siempre jamás.”

¹ Adaptación de Carta del libro de Gemma Lienas “El Diario Violeta de Carlota”.



Fórmula 15

Igual que Tú...

Mauritania



1º y 2º ciclo

Ficha 9

Fórmula metodológica

= q tú

Después de leer la carta de Efua en voz alta en la clase, haced un debate partiendo de los sentimientos que os ha dejado la lectura y vuestra opinión acerca del tema de la **MUTILACIÓN GENITAL FEMENINA**.

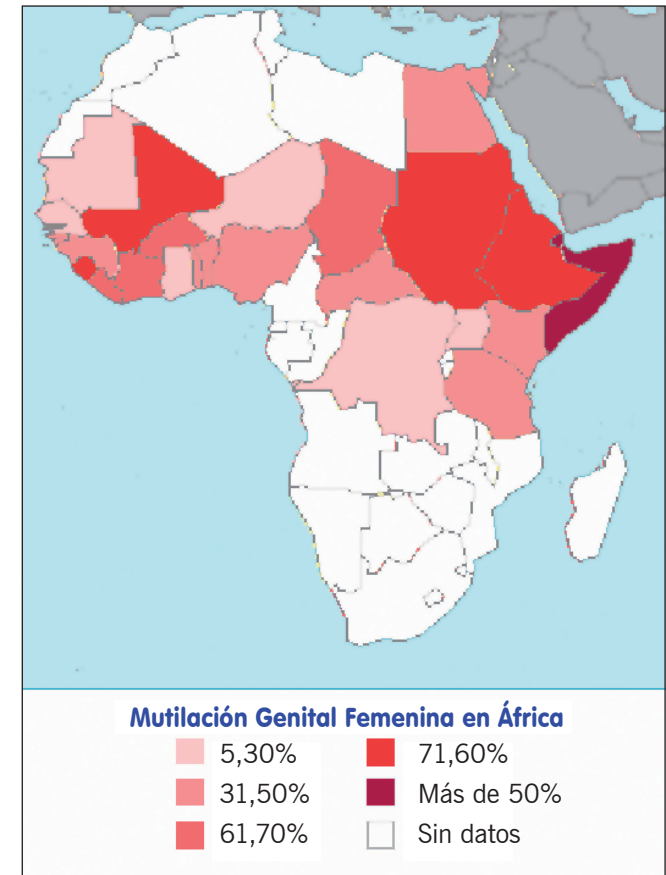
Una vez expresadas vuestras opiniones, formar cuatro grupos y buscar información sobre el tema de la ablación:

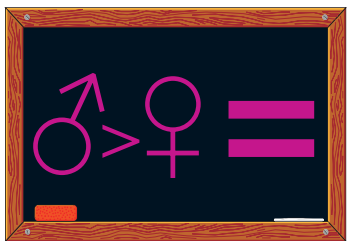
- ✓ Lo que se conoce por mutilación genital femenina
- ✓ Tipos de mutilación genital femenina (Sunna , Infibulación faraónica, Intermedia, Circuncisión simbólica)
- ✓ Lugares donde se lleva a cabo
- ✓ Razones por las que se lleva a cabo (psicosexuales, religiosas, sociológicas y Razones “médicas”)
- ✓ Edad en que se realiza
- ✓ Persona que la lleva a cabo e instrumentos

Podéis buscar datos e información en Internet o libros del instituto o que tengáis en casa.



Después se realizará una puesta en común de toda la información encontrada y se completará el debate inicial en el que expresaremos sólo nuestras opiniones, ahora con datos objetivos (por ejemplo: la ablación afecta a 130 millones de mujeres en el mundo, la mayoría africanas, de 28 países) y más que encontrarás en el apartado “algunos datos \neq pero = ?”, de esta fórmula.





Fórmula 16

Yo enseño, yo igualo...

A la clase



2º ciclo

Ficha 17

Fórmula metodológica
yo enseño,

yo = o

Somos expert=s

“...una persona recuerda el 10% de lo que lee, el 15% de lo que ve, el 20% de lo que ve y oye, el 60% de lo que hace y el 90% de lo que enseña a los demás...”

Nacional Youth Leadership Council

Jugamos a las cartas...

Una vez que hemos trabajado en nuestra clase el tema de la violencia hacia las mujeres... itoca ahora enseñar lo que hemos aprendido! . Vamos a trabajar con las chicas y chicos del primer ciclo de Secundaria o de otras clases de nuestros curso todo lo que hemos aprendido sobre las causas de la violencia hacia las mujeres y las relaciones de poder entre los géneros.

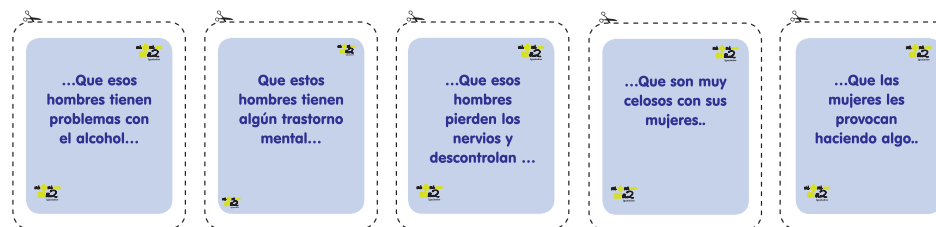
Los objetivos que tendremos toda la clase con esta actividad serán:

- Facilitar el acercamiento a la problemática de la violencia de género a las/os que serán vuestras/os “alumnas/os”. (Acceso a la Información)
- Fomentar la reflexión y el análisis crítico sobre la violencia en las relaciones entre las chicas y chicos. (Sensibilización)

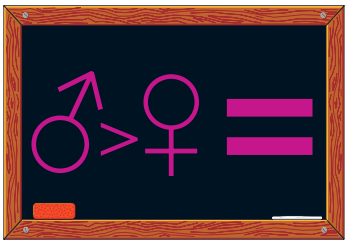
Los **materiales** que tendréis que preparar para dar “vuestra clase” serán: un juego de tarjetas “ya preparadas” y tarjetas en blanco y bolígrafos. Y la duración la podéis decidir en clase, pero una sesión de una hora (dependiendo del tamaño del grupo),

Toda la clase se encargará de diseñar previamente el juego de tarjetas en el que en una cara de las tarjetas pondrá: “La causa de la violencia es...”, y en la otra cara de las tarjetas pondremos en forma de frase corta todas y cada una de las “causas mitificadas” que ya conocemos y que pretenden ofrecer una única razón para explicar la pervivencia de este tipo de violencia:

Algunos ejemplos serían los que os mostramos en la Ficha de trabajo nº 17 y que podéis fotocopiar varias veces y recortarlas para hacer las cartas junto con otras que investeis.



Actividad creada a partir de la adaptación de una actividad del “Manual de Prevención de Violencia de Género para Adolescentes” de Cristina Álvarez y Ana Delso de Cruz Roja. 2001



Fórmula 16

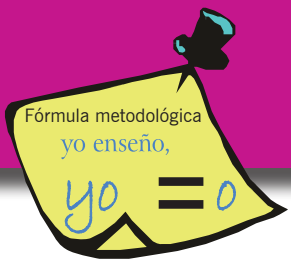
Yo enseño, yo igualo...

A la clase



2º ciclo

Ficha 17



Somos expert=s

Cuando les expliquemos la actividad a las/os peques, les diremos que vamos a hacer un Juego de Cartas; repartiremos a cada participante tres tarjetas; individualmente deberán elegir aquella tarjeta con la que estén más de acuerdo. Si ninguna tarjeta coincide con su opinión, podrá solicitar un “comodín” (tarjeta en blanco) donde escribirán su respuesta. La elección se realizará sin dar más de 2 minutos de tiempo. Una vez seleccionada individualmente una tarjeta, agruparemos de tres en tres las/os participantes; cada trío deberá poner en común sus tarjetas seleccionadas y quedarse con aquella que responda de forma más consensuada a la opinión del grupo. El proceso de deliberación y decisión no deberá retrasarse más de 5 minutos.

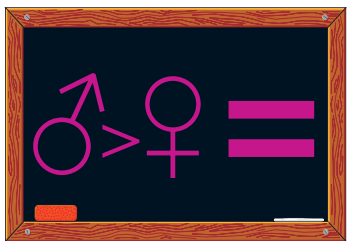


A continuación realizaremos el mismo proceso uniendo 2 grupos de tres, después 2 grupos de seis... de acuerdo al tamaño de toda la clase de primaria. Daremos por finalizado el juego cuando tengamos sólo tres grupos-y, por tanto, las tres únicas tarjetas seleccionadas-.

Para finalizar, cada grupo enunciará su tarjeta seleccionada, argumentando tanto el motivo de la elección como las dificultades y argumentos del proceso de deliberación.

Después, transcribireis todas las tarjetas elegidas en la pizarra de la clase e iremos desmitificando todas y cada unas de las ideas erróneas sobre las causas de la violencia y comentarios de la clase que se basen en mitos y estereotipos. Al final, tiene que quedar claro que la verdadera causa de la violencia es la interiorización del sexismo y que el resto de causas son factores individuales que pueden estar o no presentes en relaciones de violencia y que relacionándose con el sexismo interiorizado provocan y mantienen la violencia de género y en general la discriminación hacia las mujeres.

Juego de cartas



Fórmula 17

Cómo hablamos, -o/a

Los Piropos



2º ciclo

Fórmula metodológica
cómo hablamos,

-o/a

“¡Hey Culito!.. que buena estás y que culo tienes..¡Por ti si dejaba yo todo!”

Expresiones como ésta, son agresiones verbales escondidas detrás de la dulce palabra «piropo». Hay palabras que degradan y ofenden, que hacen sentir como si se fuera mercancía y no personas. Este tipo de violencia es tan común en nuestra sociedad que a veces no es identificado como ofensa. Asociamos muchas veces la agresión verbal sólo con los gritos, y no siempre reconocemos que también se puede humillar a una mujer con palabras jocosas, dichas con una sonrisa.

Vamos a elaborar una **Encuesta sobre el piropo** con toda la clase y una vez que esté, realizaremos las preguntas a compañeras y compañeros del colegio, profesorado, vecinas y vecinos del barrio, tu familia, etc.

Como **preguntas** fundamentales os proponemos las siguientes (puedes añadir algunas más que se te ocurran):

- ✓ ¿qué se entiende normalmente por piropo?
- ✓ ¿qué entiendes tú?
- ✓ ¿sueles decir piropos? ¿Por qué?
- ✓ ¿te suelen decir piropos? ¿Te gusta que te lo digan? ¿Por qué?
- ✓ ¿Crees que los piropos pueden ser una forma de agresión? ¿Por qué?
- ✓ ¿Qué sexo recibe más piropos? ¿Por qué crees que es así?

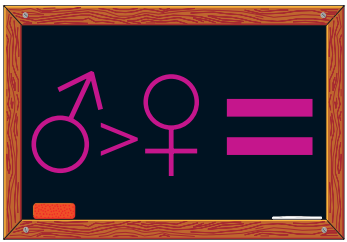
Para clasificar los resultados, dividiremos las respuestas según sean de mujeres o de varones, y entre toda la clase realizaremos un informe con el resultado total (la suma de todas las encuestas realizadas por las compañeras y compañeros) de cada pregunta, incorporando gráficos.

El informe puede circular por las demás clases como documento informativo o se puede incluir en el periódico escolar.

Debate con tus compañeras y compañeros:

“¿Pueden considerarse los piropos como una agresión?”





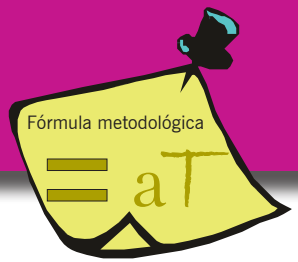
Fórmula 18

Iguálate!

Mi pareja



2º ciclo



Reflexión personal

- ❑ En primer lugar vamos a reflexionar de forma individual pensando en situaciones en las que hayamos sufrido alguna forma de violencia (puede ser violencia de género entre iguales del mismo sexo o con personas adultas, cualquier forma de violencia aunque no sea física) o hayamos presenciado cómo una persona ha sido víctima de una forma de violencia.

Podemos elegir una situación que hayamos vivido aunque luego en el momento en el que se de la oportunidad de compartir las experiencias de forma voluntaria se pueda relatar la situación como un suceso ocurrido a otro persona. La confidencialidad será en todo momento respetada.

Una vez elegida la situación pensaremos sobre los sentimientos y emociones que nos despertó esa situación y reflexionaremos sobre los hechos con los conceptos que hemos aprendido sobre la violencia.

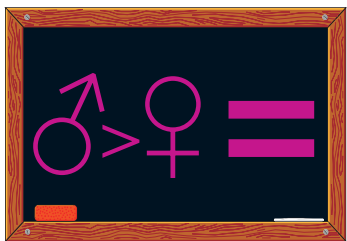
Fórmula 19 Mi pareja

Iguálate!

- ❑ Ahora, también de forma individual, pensaremos en situaciones concretas, cotidianas y reales en las que una mujer puede sentirse violentada, tratada de forma injusta, por el hecho de ser mujer. Vamos a pensar en las circunstancias que pueden actuar en su/ vuestra contra, tanto la identidad de género, como aquellos factores que dependen directamente de las personas que maltratan o las condiciones sociales del entorno que permiten o justifican ese maltrato.



Materiales de Fundación Mujeres utilizados en los Talleres de Prevención de violencia de Género



Fórmula 20

Iguálate!

Relación con violencia



2º ciclo

Fórmula metodológica

= aT

- Y por último, aunque nos suele resultar difícil identificar situaciones concretas de discriminación en nuestra propia vivencia personal, vamos a pensar en nuestras relaciones de pareja, (pasadas, presentes, e incluso si todavía no hemos “estado con nadie” en nuestras “futuras relaciones”) e, intentando ser sinceras/os con nosotras/os mismas/os, ver si identificamos algunos de los siguientes **INDICADORES** en nuestras propias relaciones o en relaciones de parejas cercanas (nuestros padres, amigas/os,..)

Indicadores de una relación de dominio y control ¡Si eres chica!

Aislamiento

- ✓ No le gusta que vayas a ninguna parte sin él
- ✓ Cada vez que estáis con amigos/as se pone borde y te monta "numeritos"

Desvalorizar

- ✓ Se burla de ti
- ✓ Te avergüenza en público
- ✓ No se fía de ti
- ✓ Critica constantemente tus opiniones o tu forma de pensar
- ✓ Te trata como si fueras menos competente que él
- ✓ No suele valorar ni alabar tus cualidades o tus aciertos.
- ✓ Encuentra defectos en casi todo lo que haces.
- ✓ Sientes que cuando le cuentas tus cosas muestra poco interés.

Amenazar – Intimidar

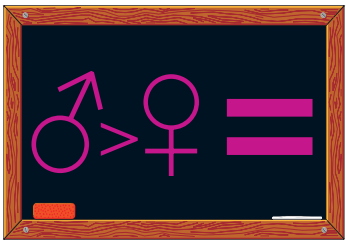
- ✓ No te atreves a decirle lo que sientes.
- ✓ Alguna vez se pone tan nervioso contigo que descontrola y sientes miedo.

Control

- ✓ Intenta saber quién te llama o te manda sms al móvil.
- ✓ Si no quedas con él, exige explicaciones, pues no quiere secretos entre los dos.
- ✓ Es él quien decide cuándo quedar, a qué hora, con quién, dónde...
- ✓ Controla tu manera de vestir, de maquillarte, de hablar o comportarte.
- ✓ Se muestra protector y paternal diciendo: "yo sé lo que es bueno para ti", "sé lo que te conviene"

Dominación

- ✓ Siempre quiere tener la última palabra en vuestras discusiones, no escuchando tu opinión
- ✓ Dice lo que está bien o mal en vuestra relación
- ✓ Siempre quiere mandar y toma él las decisiones importantes



Fórmula 20

Iguálate!

Relación con violencia



2º ciclo

Fórmula metodológica

= aT

Indicadores de una relación de dominio y control ¡Si eres chica!

Abusos sexuales

Cuando quiere mantener relaciones sexuales contigo pone en práctica toda serie de estrategias:

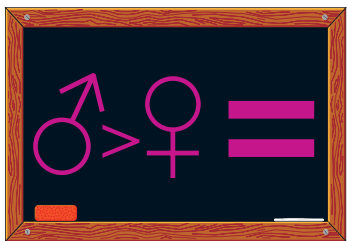
- Amenaza con buscarse otras para conseguir lo que tu no le das...
- Te acusa de anticuada y estrecha
- Pone en duda tus sentimientos por él

Chantaje emocional

- Te hace creer que tu eres la responsable de su felicidad.
- A veces utiliza en tu contra secretos que le has contado confidencialmente.
- Piensa que:
 - ✓ Las mujeres son inferiores y deben obedecer a los hombres.
 - ✓ Las tareas domésticas “son cosa de mujeres”.
 - ✓ La mujer debe seguir al marido, aunque tenga que renunciar a sus proyectos.



Materiales de Fundación Mujeres utilizados en los Talleres de Prevención de violencia de Género



Fórmula 20

Iguálate!

Relación con violencia



2º ciclo

Fórmula metodológica

= aT

Si eres chico...

Y eres de los que...

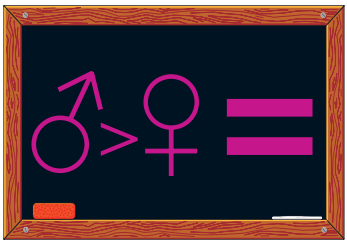
- No soporta a sus amigas y prefiere quedar siempre los dos a solas
- Para conseguir lo que quieres hay veces que le haces sentir culpable
- Te "pone de los nervios" que te lleve la contraria
- Serías capaz de "cualquier cosa" si ella te dejara
- A veces te "calientas" y te dan ganas de pegarla
- No soportas no saber lo que haces a lo largo del día
- Necesitas saber todo lo que dicen sus colegas de ti
- Intentas tener controlado su móvil para saber con quien habla
- Tienes la sensación de que te está provocando para que saltes
- No te fías de lo que te cuenta y lo compruebas
- Te cuesta mucho disculparte, mas si es ante tu novia
- Sientes que como hombre tienes que proteger a las mujeres
- No estas dispuesto a ocuparte de las tareas de la casa
- Todo el tiempo te escaqueas y consigues que te den todo hecho
- Eres tu quien toma las decisiones importantes de la pareja



Materiales de Fundación Mujeres utilizados en los Talleres de Prevención de violencia de Género

Reflexiona... ¡Te estás pasando!

Esto es una relación de dominio y control ... y puede terminar en violencia



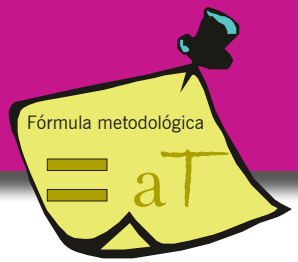
Fórmula 20

Iguálate!

Relación sin violencia



2º ciclo



Teneis una relación en igualdad...

Si tu pareja

Responsabilidad compartida

- ✓ Cuando hay una discusión, no te impone su punto de vista.
- ✓ No abusa de ti pidiéndote constantemente que hagas cosas en su lugar.

Conducta no amenazante

- ✓ Te sientes con comodidad y con libertad para hacer tus cosas.
- ✓ Te expresas con toda la libertad y no temes que se enfade por decir lo que piensas.
- ✓ Te escucha cuando lo necesitas y no te juzga.

Respeto

- ✓ Te apoya y acepta tus razones.
- ✓ Reconoce y valora tus opiniones, tu espacio, tu tiempo, tu esfuerzo, y tu trabajo.
- ✓ No intenta imponerte su manera de resolver las cosas.
- ✓ Acepta y respeta tus actividades y tus amistades.
- ✓ No se burla de ti delante de tus amigos / as ni cuando estáis solos.

Confianza y apoyo

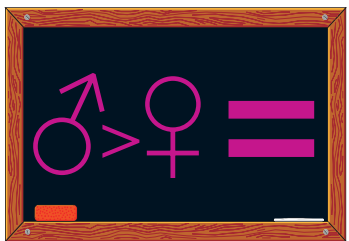
- ✓ No siente la necesidad de verificar lo que dices porque se fía de ti.
- ✓ Te apoya en tus planes y tus proyectos.
- ✓ Tiene en cuenta y respeta tus sentimientos.

Honestidad y responsabilidad

- ✓ Cuando se compromete contigo en algo, lo cumple.
- ✓ Reconoce cuando se pasa contigo.
- ✓ Habla contigo abiertamente de sus problemas.
- ✓ Te escucha con confianza.
- ✓ Te habla con honestidad.

Negociación justa

- ✓ Siempre tiene en cuenta lo que piensas y opinas.
- ✓ Trata de encontrar soluciones que os beneficien a ambos.
- ✓ No le cuesta cambiar cosas para ponerse de acuerdo contigo.
- ✓ Las decisiones que os afectan a los dos, son el resultado de un acuerdo mutuo.



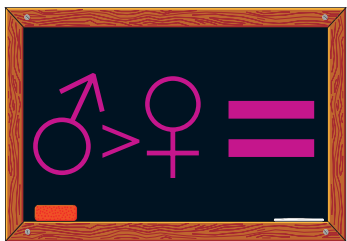
Crea tus propias fórmulas...



Escribe aquí otras fórmulas o actividades que conozcas o se te hayan ocurrido para compartir con el resto del profesorado. Puedes también escribir la referencia de dónde encontrar más fórmulas para educar en igualdad...

Fórmula 21

Fórmula 22



Glosario... para descifrar fórmulas

CENTRO DE EMERGENCIA

Lugares donde se protege a las mujeres como medida de urgencia cuando escapan de una situación de violencia. Son espacios de estancia breve hasta que se determina el recurso específico de derivación

DENUNCIA

Acción de denunciar. Notificación a la autoridad competente de una violación de la ley penal, perseguible de oficio. Documento en que consta dicha ratificación

DEPENDENCIA

Hecho de depender de una persona o cosa. Estado mental y físico patológico en que uno/a necesita un determinado estímulo para lograr una sensación de bienestar

INDEFENSIÓN

Falta de defensa, abandono, desamparo. DER:situación en que se deja a la parte litigante a la que se niegan o limitan contra ley sus medios procesales de defensa

VIOLENCIA DOMÉSTICA

Toda forma de violencia física o psicológica que pone en peligro la seguridad o bienestar de un miembro de la familia; recurso a la fuerza física, incluida violencia sexual, en la familia o en el hogar. En este concepto se incluyen el maltrato infantil, el incesto, el maltrato de mujeres y los abusos sexuales o de otro tipo contra cualquier persona que conviva bajo el mismo techo.

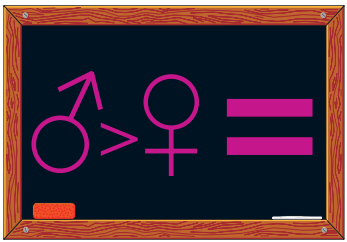
VIOLENCIA DE GÉNERO

Toda violencia que atenta contra la dignidad e integridad física y moral de las mujeres, sobre la base de la consideración social que tradicionalmente se le ha venido dando.

VIOLENCIA SEXUAL

Todo tipo de violencia ejercida mediante el recurso o la amenaza de recurrir a la fuerza física o al chantaje emocional; se incluyen la violación, el maltrato a las mujeres, el acoso sexual, el incesto y la pederastia. en el momento del nacimiento o repartirse en periodos determinados a lo largo de uno o varios años en los que el padre ejercerá sus responsabilidades de atención a su hijo/a.

Fuente: www.educarienigualdad.org



Bibliografía... para seguir formulando

Bibliografía utilizada... y para utilizar

Álvarez, Ramiro J. *Para salir del Laberinto*. Sal Térrea.

Álvarez, Ángeles. *Guía para mujeres maltratadas*.

Palmer, Pat y Alberti, Melissa. *Autoestima, un manual para adolescentes*. Valencia. Promolibro-Cinteco.

Cantón J., Cortés, M.R., y Justicia M.D. *Conflictos matrimoniales, divorcio y desarrollo de los hijos*. Madrid. Pirámide, 2.000

Corsí J. y col. *Violencia familiar: una mirada interdisciplinar sobre un grave problema social*. Buenos Aires, Paidós. 1.997.

Echeburúa E. y col. *Personalidades violentas*. Madrid. Pirámide, 1.994.

Lorente Acosta M. y Lorente Acosta J.A. *Agresión a la mujer: Maltrato, violación y acoso*. Granada. Comares. 1.998.

Jiménez Aragonés. Pilar (1999). *Materiales Didácticos para la prevención de la violencia de género*. Consejería de Educación y Ciencia. Instituto Andaluz de la Mujer. Junta de Andalucía

McKay, Matthew y Fanning, Patrick. *Autoestima. Evaluación y mejora*. Martínez Roca

Clark, Clemens y Bean. *Cómo desarrollar la autoestima en los adolescentes*. Debate.

Echeburúa E. y Corral P. *Manual de violencia familiar*. Manuales de Psicología. Siglo XXI.1.998.

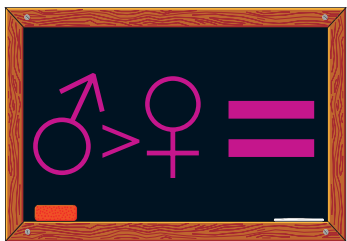
Mullender, A. *La violencia doméstica: una nueva visión de un viejo problema*. Paidós Trabajo Social.2.000

Sarasúa B. Y Zubizarreta I. *Violencia en la pareja*. Málaga. Ediciones Aljibe. Colección Arauca. 2.000.

Stih, S.M., Williams M.B. y Rosen K. *Psicosociología de la violencia en el hogar*. Bilbao. DDB. 1.992.

Torrente P. Y Espada. F.J. *Violencia en casa*. Madrid. Aguilar. 1.996.

Rojas Marcos, L. *Las semillas de la violencia*. Espasa hoy 1.995



Recursos ante la violencia

Gracias al trabajo de las mujeres y del movimiento feminista se han ido creando recursos para atender a las mujeres. Algunos de estos recursos son:

Teléfonos básicos de atención a mujeres víctimas de violencia:

☐ Tel. Gratuito: 900 100 009

☐ En Andalucía

✓ Tel.: 900 20 09 99 (Servicio telefónico de información a la mujer, 24 horas)

✓ EMERGENCIAS: 112

✓ ATENCIÓN, ORIENTACIÓN Y PROTECCIÓN GRATUITA PARA MENORES: "NUESTRO TELÉFONO" de la Asociación Anar Nuestro Hogar: 900 20 20 10

☐ COMISIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN DE MALOS TRATOS A MUJERES: <http://www.malostratos.org> Tels.: 900 10 00 09 / 91 308 27 04
(Para información de urgencia de malos tratos. Horario: de 10 a 14h. y de 16 a 18h.)

☐ ASOCIACIÓN DE MUJERES JURISTAS THEMIS: <http://www.mujeresjuristasthemis.org/>

☐ MUJERES EN RED: www.nodo50.org/mujeresred

☐ RED ESTATAL DE ORGANIZACIONES FEMINISTAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO: <http://redfeminista.org>

☐ CENTRO DE ESTUDIOS DE LA CONDICIÓN MASCULINA: C/ Diego de León, 39 - 28006 Madrid - Tel: 914117272 <http://www.cecomas.com/>

☐ INSTITUTO DE LA MUJER: Tel: 900191010 <http://www.mtas.es/mujer/>

mujeres
FUNDACIÓN



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO

PROYECTO **NEMESIS**
EQUAL

Iniciativa Comunitaria
EQUAL
Periodo 2004-2007
Andalucía



JUNTA DE ANDALUCÍA
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO



Diputación
de Córdoba



Asociación Consejo Comarcal de la
MUJER DEL GUADIATO



Mancomunidad de Municipios
Valle del Guadiato



Federación Comarcal de
Asociaciones de Mujeres
de Los Pedroches



LOS PEDROCHES
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS